

INFORME TECNICO FINAL



VERSION XII

PROYECTO

“AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA RECUPERACIÓN ECOLOGICA PARTICIPATIVA DE AREAS AFECTADAS POR LA PERDIDA DE LA COBERTURA VEGETAL, EN LA CUENCA RÍO BAJO SAN JORGE - NSS; EN JURISDICCIÓN DE LA CSB, MUNICIPIO DE ACHÍ”

FECHA: 30 DE JULIO DE 2026



**FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL PARA MI PAÍS
(FUNDESOMP)
NIT. 900.634.840-6**

CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	3
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	4
2.1	LOCALIZACIÓN GENERAL.....	5
3	INFORMACIÓN DEL CONTRATO	7
3.1	GARANTÍAS CONTRACTUALES	7
4	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS	9
4.1	PRODUCTO 1	9
4.1.1	ACTIVIDAD 1.1.1 SUSCRIBIR ACUERDOS VOLUNTARIOS CON LAS JAC	9
4.1.2	ACTIVIDAD 1.1.2 IMPLEMENTAR ACCIONES DE RECUPERACIÓN ECOLÓGICA ACTIVA: REALIZAR ADECUACIÓN DEL TERRENO Y ESTABLECIMIENTO DE MATERIAL VEGETAL EN SISTEMAS TRADICIONAL	16
4.1.3	ACTIVIDAD 1.1.3 REALIZAR EL AISLAMIENTO DE LAS ÁREAS CON MAYOR PRESENCIA DEL TENSIONANTE IDENTIFICADO	24
4.1.4	ACTIVIDAD 1.1.4 IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO AL PROCESO DE RECUPERACIÓN.....	27
4.2	PRODUCTO 2	39
4.2.1	ACTIVIDAD 2.1.1 REALIZAR TALLERES DE CAPACITACIÓN EN EL USO DE LA BIOMASA PARA LA GENERACIÓN DE BIOGÁS	39
4.2.2	ACTIVIDAD 2.1.2 FOMENTAR LOS NEGOCIOS VERDES EN EL MUNICIPIO DE ACHÍ	41
4.3	PRODUCTO 3	49
4.3.1	ACTIVIDAD 3.1.1 PRESTAR ASISTENCIA TÉCNICA EN EL PROCESO DE RESTAURACIÓN, A LOS BENEFICIARIOS PARTICIPANTES EN LA EJECUCIÓN.....	49
4.3.2	ACTIVIDAD 3.1.2 REALIZAR EVENTO DE ARTICULACIÓN PARA ACUERDO SOCIAL TERRITORIAL.....	51
4.3.3	ACTIVIDAD 3.1.3 REALIZAR ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN PARA CONSOLIDAR Y OPERATIZAR LA GOBERNANZA EN LA PROTECCIÓN DE LOS ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS EN EL MUNICIPIO	52
4.3.4	ACTIVIDAD 3.1.4 REALIZAR ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN PARA CONTROL SOCIAL Y TRANSPARENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.....	54



FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL PARA MI PAÍS
(FUNDESOMP)
NIT. 900.634.840-6

4.3.5	ACTIVIDAD 3.1.5 REALIZAR ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN PARA SOCIALIZAR EL IMPACTO DEL PROYECTO MEDIANTE INDICADORES DE MONITOREO AMBIENTAL Y MONITOREO COMUNITARIO	57
4.3.6	ACTIVIDAD 3.1.6 IMPLEMENTAR UN MECANISMO DE SOSTENIBILIDAD FINANCIERA E INSTITUCIONAL PARA EL PROCESO DE RESTAURACIÓN	60
4.3.7	ACTIVIDAD 3.1.7 REALIZAR TALLERES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (FORMAL E INFORMAL) EN PROCESOS DE RESTAURACIÓN, A LA COMUNIDAD BENEFICIARIA DEL PROYECTO	62
4.3.8	ACTIVIDAD 3.1.8 IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE EXTENSIONISMO EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	65
4.4	ACTIVIDAD 3.1.9 REGISTRAR LA INFORMACIÓN DEL PROYECTO EN EL APLICATIVO DEL IDEAM – SNIF O EN EL APLICATIVO “PROYECTOS DE RESTAURACIÓN” DEL MADS .	67
	SÍNTESIS DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES	69
5	INFORME DE AVANCE	70
5.1	ACTA DE REUNIÓN MENSUAL	70
5.2	CONTROL DE PERSONAL DE CAMPO.....	71
5.3	INFORMACIÓN FINANCIERA.....	71
5.4	TABLA DE AVANCE ACUMULADO	72
6	CONCLUSIONES	72
7	ANEXOS.....	73



**FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL PARA MI PAÍS
(FUNDESOMP)
NIT. 900.634.840-6**

1 INTRODUCCIÓN

El presente Informe Técnico constituye el documento de cierre de la ejecución del convenio y consolida las actuaciones técnicas, sociales, ambientales y administrativas desarrolladas, en el marco del proyecto **“AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA RECUPERACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA DE ÁREAS AFECTADAS POR LA PÉRDIDA DE LA COBERTURA VEGETAL, EN LA CUENCA RÍO BAJO SAN JORGE – NSS; EN JURISDICCIÓN DE LA CSB, MUNICIPIO DE ACHÍ”**, ejecutado por la Fundación Desarrollo Social para mi País – FUNDESOMP, en cumplimiento del Convenio IPC ESAL 003-2025.

El informe integra la secuencia de ejecución, los resultados verificables y los soportes de las actividades técnicas, sociales y administrativas, articulando la información de campo con los registros de seguimiento.

El documento describe la metodología aplicada, los objetivos general y específicos, los productos e indicadores formulados conforme a la Metodología General Ajustada y a los códigos del Departamento Nacional de Planeación, las metas comprometidas y el estado final de ejecución de cada una de las actividades, así como la relación de los beneficiarios vinculados, los acuerdos voluntarios suscritos con las Juntas de Acción Comunal, los resultados del monitoreo ecológico y la ejecución financiera del convenio.

Al cierre del periodo se certifica el cumplimiento de la ejecución física y de las metas asociadas a los productos del proyecto. El trámite financiero pendiente se desarrolla en el capítulo correspondiente.



**FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL PARA MI PAÍS
(FUNDESOMP)
NIT. 900.634.840-6**

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La iniciativa “Recuperación ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura vegetal, en la cuenca Río Bajo San Jorge – NSS; en jurisdicción de la CSB, municipio de Achí” se localiza en el sector oeste del municipio de Achí, departamento de Bolívar, en ecosistemas estratégicos conformados por humedales y áreas de recarga de acuíferos, además de relictos de Bosque Seco Tropical. La entidad responsable del proyecto es la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar (CSB), y la ejecución está a cargo de la Fundación Desarrollo Social para mi País – FUNDESOMP, en virtud del Convenio IPC-ESAL-003-2025, formalizado con Acta de Inicio el 15 de septiembre de 2025.

El proyecto tiene una duración de diez (10) meses y un valor total de veintitrés mil novecientos setenta y seis millones ciento treinta y seis mil ciento noventa y cuatro pesos (\$23.976.136.194). Su objetivo general es restaurar coberturas vegetales nativas en áreas y ecosistemas estratégicos en el municipio de Achí. Para cumplirlo, se plantean tres objetivos específicos: disminuir la deforestación en áreas estratégicas, fortalecer la gestión ambiental local y consolidar la gobernanza en la protección de los ecosistemas estratégicos.

La intervención se estructura en tres productos principales:

- i) Servicio de recuperación de ecosistemas, con meta de 1.500 hectáreas en procesos de recuperación de cobertura vegetal.
- ii) Servicio de educación informal en conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos, con meta de 180 personas capacitadas.
- iii) Servicio de asistencia técnica, con meta de 180 asistencias técnicas.

En cuanto a las actividades para la generación de los respectivos productos se realizarán las siguientes actividades:

Producto 1: Servicio de recuperación de ecosistemas

- Suscribir acuerdos voluntarios con las JAC
- Implementar acciones de recuperación ecológica activa: Realizar adecuación del terreno y establecimiento de material vegetal en sistemas tradicional
- Realizar el aislamiento de las áreas con mayor presencia del tensionante identificado
- Implementar una estrategia de monitoreo y seguimiento al proceso de recuperación

Producto 2: Servicio de educación informal, en el marco de la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos

- Realizar talleres de capacitación en el uso de la biomasa para la generación de biogás
- Fomentar los Negocios Verdes en el municipio de Achí



**FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL PARA MI PAÍS
(FUNDESOMP)
NIT. 900.634.840-6**

Producto 3: Servicio de asistencia técnica

- Prestar asistencia técnica en el proceso de restauración, a los beneficiarios participantes en la ejecución
- Realizar evento de articulación para acuerdo social territorial
- Realizar espacios de participación para consolidar y operativizar la Gobernanza en la protección de los ecosistemas estratégicos en el municipio
- Realizar espacios de participación para control social y transparencia en la ejecución del proyecto
- Realizar espacios de participación para socializar el impacto del proyecto mediante indicadores de monitoreo ambiental y monitoreo comunitario
- Implementar un mecanismo de sostenibilidad financiera e institucional para el proceso de restauración
- Realizar talleres de educación ambiental (Formal e Informal) en procesos de restauración, a la comunidad beneficiaria del proyecto
- Implementar una estrategia de extensionismo en la ejecución del proyecto
- Registrar la información del proyecto en el aplicativo del IDEAM - SNIF o en el aplicativo “Proyectos de Restauración” del MADS
- Realizar el seguimiento técnico y administrativo del proyecto

La selección de predios para el proyecto se realizó mediante levantamientos topográficos con RTK, análisis de DTM y cartografía del POMCA Río Bajo San Jorge – NSS; se priorizaron cinco predios públicos (playones y baldíos) con un área disponible total de aproximadamente 2.009 has, de las cuales se proyectó intervenir 1.500 ha distribuidas entre los predios identificados. El proyecto se ejecutará con enfoque participativo y técnico, priorizando la conservación de áreas de alto valor ecológico y la mitigación de riesgos asociados a inundaciones y usos no compatibles.

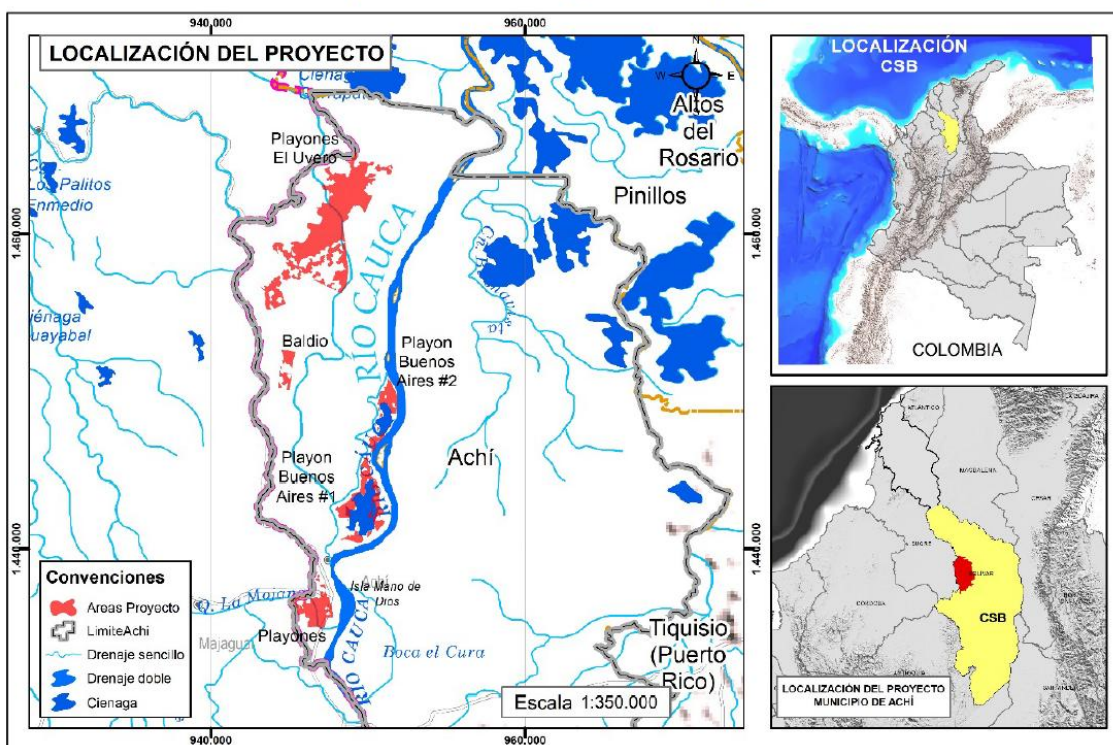
2.1 LOCALIZACIÓN GENERAL

El proyecto se encuentra localizado en el municipio de Achí, departamento de Bolívar, en jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar (CSB). Su área de influencia directa se ubica dentro de la Cuenca del Río Bajo San Jorge, abarcando una extensión aproximada de 26.949 hectáreas, equivalentes al 28,3 % de las 95.170 hectáreas que conforman el territorio municipal.

Coordenada Norte (N)		Coordenada Oeste (W)	
Máxima	8,80	Máxima	-74,59
Mínima	8,53	Mínima	-74,51

El área específica de intervención comprende 5 predios baldíos con una extensión aproximada de 2100 hectáreas para seleccionar 1500 hectáreas, distribuidas a lo largo del margen del río Cauca que está contemplado en la cuenca Río Bajo San Jorge y que conforma el área de influencia del proyecto.

Mapa 1. Localización general del proyecto



De acuerdo con la Zonificación Hidrográfica definida por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), el proyecto, se localiza en las siguientes unidades hidrográficas:

▪ Área Hidrográfica ó Macrocuenca (AH)	:	Magdalena Cuenca – Código 2
▪ Zona Hidrográfica (ZH)	:	Bajo Magdalena-Cauca-San Jorge - Código 25
▪ Subzona Hidrográfica (SZH)	:	Bajo San Jorge - La Mojana - Código 2502
▪ Cuenca (POMCA)	:	Río Bajo San Jorge – NSS 2502-01

A nivel de Subcuenca, los predios se ubican en las Subcuencas:

- Caño Panseguita
- Caño Mojana
- Río Cauca



**FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL PARA MI PAÍS
(FUNDESOMP)
NIT. 900.634.840-6**

3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO N°	<u>IPC ESAL 003-2025</u>
OBJETO	“AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA RECUPERACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA DE ÁREAS AFECTADAS POR LA PERDIDA DE LA COBERTURA VEGETAL, EN LA CUENCA RÍO BAJO SAN JORGE - NSS; EN JURISDICCIÓN DE LA CSB, MUNICIPIO DE ACHÍ”.
CONTRATISTA	FUNDACION DESARROLLO SOCIAL PARA MI PAIS - FUNDESOMP.
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	SERGIO JR MELQUISEDEC ARGUELLO NUÑEZ.
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	1.128.059.100, de Cartagena
VALOR INICIAL	VEINTITRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS (\$23.976.136.194,00) M/Cte.
PLAZO	DIEZ (10) MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	28 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE INICIO	15 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	15 DE JUNIO DE 2025

Tabla 1 información del contrato

3.1 GARANTÍAS CONTRACTUALES

• ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO GENERAL	5344-101040394
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE	5340-101013084



**FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL PARA MI PAÍS
(FUNDESOMP)
NIT. 900.634.840-6**

CUMPLIMIENTO	
ANEXO	0
FECHA DE APROBACIÓN	9-09-2025

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26-08-2025	26-06-2027	\$4,795,227,238.80
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	26-08-2025	26-06-2029	\$2,397,613,619.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	26-08-2025	26-06-2026	\$9,590,454,477.60
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	26-08-2025	26-06-2027	\$1,198,806,809.70

4 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

El presente capítulo consolida la ejecución técnica, operativa, ambiental y social desarrollada durante el periodo comprendido entre septiembre de 2025 y julio de 2026, en cumplimiento de las actividades previstas en el Anexo Técnico del Convenio IPC-ESAL-003-2025. La información se presenta siguiendo la numeración oficial de productos y actividades, y articula los resultados reportados en los informes mensuales, la tabla de avance general y los entregables exigidos para la verificación de las metas.

La consolidación se realizó con enfoque de cierre, por lo que cada numeral describe la secuencia integral de ejecución, la metodología efectivamente aplicada, los resultados acumulados, los mecanismos de verificación y el cumplimiento final. Las actividades se reportan al 100 %, conforme a la tabla de avance general suministrada y a los soportes que integran el expediente del proyecto.

4.1 PRODUCTO 1

4.1.1 ACTIVIDAD 1.1.1 SUSCRIBIR ACUERDOS VOLUNTARIOS CON LAS JAC

La actividad 1.1.1 fue concebida como un mecanismo de formalización social y territorial con las seis (6) Juntas de Acción Comunal del área de influencia. El Anexo Técnico estableció que la concertación debía realizarse mediante reuniones con las JAC, socialización de objetivos, beneficios y compromisos, definición conjunta de las áreas destinadas a recuperación conforme a la planeación predial y suscripción escrita de los acuerdos, acompañada por soporte técnico, social, jurídico y cartográfico.

En la ejecución, este enfoque permitió que la vinculación de los beneficiarios no se limitara a una autorización de ingreso al predio. El proceso integró el reconocimiento de las áreas, la explicación de las labores de recuperación, aislamiento, asistencia técnica y monitoreo, así como los compromisos asociados al cuidado de las intervenciones. El profesional social facilitó la concertación comunitaria; el componente jurídico apoyó la formalización y comprensión de los compromisos; y el componente SIG aportó la delimitación y cartografía de las áreas incorporadas, fortaleciendo la trazabilidad entre beneficiario, predio, polígono y actividad.

La metodología participativa aplicada resultó coherente con la concepción general del proyecto, que parte de la participación comunitaria como condición para la sostenibilidad de la restauración. Los acuerdos constituyeron, por tanto, un instrumento de gobernanza local y corresponsabilidad, al vincular a las organizaciones comunitarias con el seguimiento



FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL PARA MI PAÍS
(FUNDESOMP)
NIT. 900.634.840-6

y mantenimiento de las acciones implementadas y generar confianza frente al alcance real del proyecto.

Proceso de socialización y concertación comunitaria

El equipo social y técnico presentó a las comunidades la problemática ambiental que dio origen al proyecto, las metas de recuperación ecológica, el alcance de las actividades prediales, los beneficios ambientales esperados y las obligaciones asociadas al cuidado de las áreas intervenidas. Se aclaró que la vinculación era voluntaria y que la ejecución requería autorización expresa, disponibilidad del área y compromiso de permitir el ingreso del personal técnico para las labores de establecimiento, aislamiento, asistencia y monitoreo.

Las reuniones permitieron identificar condiciones de acceso, dinámicas productivas, presencia de tensionantes y expectativas de los participantes. Los acuerdos incorporaron compromisos de cooperación, protección del material vegetal, prevención del ingreso de semovientes, acompañamiento comunitario, participación en los espacios de formación y comunicación oportuna de novedades que pudieran afectar las plantaciones.

Formalización y soporte de los acuerdos

Una vez surtida la socialización, se procedió a la firma de los acuerdos voluntarios con seis (6) Juntas de Acción Comunal. Cada actuación quedó respaldada mediante actas, listados de asistencia y registros fotográficos, con identificación de los participantes y trazabilidad de los compromisos asumidos. Estos documentos sirvieron como base para la posterior identificación y validación de predios, la programación de frentes de trabajo y la articulación con los beneficiarios.

El mecanismo de acuerdos voluntarios fortaleció la legitimidad territorial de la intervención, disminuyó el riesgo de expectativas ajenas al alcance contractual y facilitó el desarrollo coordinado de las actividades técnicas. La participación de las JAC resultó determinante para convocar a los habitantes, resolver aspectos logísticos y promover la apropiación comunitaria de las acciones de restauración.

La actividad se desarrolló exitosamente, logrando cumplir el objetivo de la actividad. A continuación, se muestra el avance de la actividad en los meses de ejecución:

NOV.	DIC.	ENE.	MAR.	TOTAL
1	1	1	3	6

Distribución de la ejecución reportada durante el periodo contractual.

N.º	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN
1	JAC vereda Nueva Esperanza	Noviembre de 2025	Acuerdo suscrito; validación y socialización comunitaria

N.º	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN
2	JAC vereda San Andrés	Diciembre de 2025	Acuerdo suscrito; JAC San Andrés y áreas conexas
3	JAC vereda La Lucha	Enero de 2026	Reportado en el Informe Técnico de Avance de enero de 2026
4	JAC vereda La Noria	Marzo de 2026	Reportado en el Informe Técnico de Avance de marzo de 2026
5	JAC vereda Puerto Petty	Marzo de 2026	Reportado en el Informe Técnico de Avance de marzo de 2026
6	JAC vereda Nueva Victoria	Marzo de 2026	Reportado en el Informe Técnico de Avance de marzo de 2026



Esta actividad también se compone de la identificación, validación y organización de las áreas, la etapa inicial incluyó recorridos de reconocimiento, levantamiento de información predial y geográfica, verificación de coberturas, delimitación de polígonos y evaluación de la aptitud de los terrenos para el proceso de recuperación. La selección se orientó a áreas afectadas por pérdida de cobertura vegetal y con posibilidad real de manejo y protección, procurando conectividad con ecosistemas estratégicos, humedales, zonas de recarga y relictos de vegetación presentes en el municipio de Achí.

El cierre de esta fase permitió consolidar la totalidad de la meta de 1.500 hectáreas en un listado definitivo de 161 predios. Durante el proceso se gestionaron ocho (8) desistimientos de beneficiarios: tres fueron reemplazados de manera inmediata y cinco fueron retirados



FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL PARA MI PAÍS
(FUNDESOMP)
NIT. 900.634.840-6

del listado, sin afectar la meta global. Esta gestión demostró capacidad operativa para responder a la variabilidad propia de la intervención predial y conservar la integridad de la programación contractual.

A continuación, se muestra el listado definitivo de los 161 beneficiarios del proyecto:

LISTADO FINAL DE PEDIOS					
ID	CONEXIDAD AMBIENTAL	LOTE	CORREGIMIENTO	VEREDA	ÁREA (HA)
1	PLAYÓN BUENOS AIRES #1	VILLA ROSITA	PROVIDENCIA	SANTA FE	6.00
2	BALDÍO	LAS POZONA 1	GALLEGO	POZONA	50.00
3	BALDÍO	LAS POZONA 2	GALLEGO	POZONA	8.00
4	PLAYÓN BUENOS AIRES #2	LA ESPERANZA 4	NUEVA ESPERANZA	NUEVA ESPERANZA	6.00
5	PLAYÓN BUENOS AIRES #2	LA ISLA	NUEVA ESPERANZA	NUEVA ESPERANZA	10.00
6	BALDÍO	VILLA SANDRA	NÍSPEROS	MAO	8.00
7	BALDÍO	LAS MARÍA	GALLEGO	GUAYABO	3.00
8	PLAYÓN BUENOS AIRES #1	LA ESPERANZA 7	PROVIDENCIA	LA CANDELARIA	4.00
9	BALDÍO	VILLA ESPERANZA	GALLEGO	POZONA	12.00
10	BALDÍO	GALLEGO ARRIBA	GALLEGO	GALLEGO ARRIBA	5.00
11	BALDÍO	SAN MARTÍN	GALLEGO	GALLEGO ARRIBA	2.00
12	BALDÍO	MANHATAN	GALLEGO	GALLEGO ARRIBA	2.50
13	PLAYÓN BUENOS AIRES #2	LOS ÁNGELES	NUEVA ESPERANZA	NUEVA ESPERANZA	50.00
14	PLAYÓN BUENOS AIRES #2	LA ESPERANZA 3	NUEVA ESPERANZA	NUEVA ESPERANZA	2.50
15	BALDÍO	GALLEGO MEDIO	GALLEGO	GALLEGO MEDIO	18.50
16	PLAYÓN BUENOS AIRES #1	LA ESPERANZA 10	PROVIDENCIA	LA CANDELARIA	27.50
17	PLAYÓN EL UVERO	VILLA LUZMARY	PLAYA ALTA	PLAYA ALTA	5.00
18	PLAYÓN BUENOS AIRES #2	LA FE	NUEVA ESPERANZA	NUEVA ESPERANZA	6.00
19	BALDÍO	LA ESPERANZA 9	GALLEGO	GALLEGO MEDIO	30.00
20	PLAYÓN BUENOS AIRES #1	EL CAÑO	PROVIDENCIA	SANTA FE	2.00
21	BALDÍO	LAS LLAVES	NÍSPEROS	LLAVE NORTE	2.00
22	BALDÍO	ASÍ ES LA VIDA	GALLEGO	GALLEGO ARRIBA	2.00
23	BALDÍO	LA PRIMAVERA	GALLEGO	GALLEGO ARRIBA	2.00
24	PLAYÓN EL UVERO	LA CORNALINA	PLAYA ALTA	PUERTO PETTY	2.00
25	PLAYÓN EL UVERO	NIÑA MARLY	PLAYA ALTA	PLAYA ALTA	4.00
26	PLAYÓN EL UVERO	BELLA BETY/LA MUÑE	PLAYA ALTA	PLAYA ALTA	3.50
27	PLAYÓN EL UVERO	VILLA LILIANA	PLAYA ALTA	PLAYA ALTA	2.00
28	BALDÍO	CABO VERDE	NÍSPEROS	LLAVE SUR	2.50
29	BALDÍO	EL PRADO	NÍSPEROS	LLAVE SUR	6.50
30	BALDÍO	LA ESPERANZA 8	NÍSPEROS	LLAVE SUR	3.50
31	BALDÍO	LA NIÑA SANDY	NÍSPEROS	LLAVE SUR	2.50
32	PLAYÓN BUENOS AIRES #2	4 HERMANOS	NUEVA ESPERANZA	NUEVA ESPERANZA	3.50
33	PLAYÓN BUENOS AIRES #2	ALEJANDRÍA	NUEVA ESPERANZA	SAN ANDRÉS	7.00
34	BALDÍO	BETEL	GALLEGO	POZONA	5.00
35	PLAYÓN BUENOS AIRES #2	LA ESPERANZA 6	NUEVA ESPERANZA	NUEVA ESPERANZA	6.00



FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL PARA MI PAÍS
(FUNDESOMP)
NIT. 900.634.840-6

36	PLAYÓN EL UVERO	VILLA LEDIS	SINCERÍN	SINCERÍN	15.00
37	PLAYÓN BUENOS AIRES #2	LA ESTRELLA	NUEVA ESPERANZA	SAN ANDRÉS	3.00
38	PLAYÓN BUENOS AIRES #2	NO LO PENSÉ	NUEVA ESPERANZA	SAN ANDRÉS	4.00
39	BALDÍO	MONTE NEGRO	GALLEGO	GALLEGO MEDIO	5.00
40	PLAYÓN BUENOS AIRES #2	SAN ANDRÉS	NUEVA ESPERANZA	SAN ANDRÉS	5.50
41	PLAYÓN EL UVERO	NO TE PASES	PLAYA ALTA	CHISPERO	6.00
42	PLAYÓN EL UVERO	PUERTO CERRO	PLAYA ALTA	CHISPERO	3.00
43	PLAYÓN EL UVERO	EL ENCANTO 2	PLAYA ALTA	CHISPERO	3.00
44	PLAYÓN EL UVERO	LA ESPERANZA 11	PLAYA ALTA	PUERTO PETTY	11.00
45	PLAYÓN EL UVERO	LA PRADERA	PLAYA ALTA	PUERTO PETTY	5.50
46	PLAYÓN EL UVERO	LAS GAVIOTAS	SINCERÍN	SINCERÍN	5.00
47	PLAYÓN EL UVERO	NO HAY COMO DIOS	SINCERÍN	SINCERÍN	2.00
48	BALDÍO	NO HAY COMO DIOS 2	GALLEGO	POZONA	9.00
49	BALDÍO	SAN MARTÍN 4/LOS ROBLES 2	GALLEGO	POZONA	6.00
50	PLAYÓN EL UVERO	EL EMBUDO	SINCERÍN	SINCERÍN	2.00
51	BALDÍO	LA LOMA	NÍSPEROS	NÍSPEROS	2.00
52	BALDÍO	ALTAMIRA 3	NÍSPEROS	NÍSPEROS	2.00
53	BALDÍO	LA GUACHARACA	NÍSPEROS	NÍSPEROS	2.00
54	BALDÍO	LAS DELICIAS 2	NÍSPEROS	LLAVE SUR	2.00
55	BALDÍO	VILLA ANAIS	NÍSPEROS	MAO	2.00
56	PLAYÓN EL UVERO	EL ESCUBILLO	PLAYA ALTA	PUERTO PETTY	13.00
57	PLAYÓN EL UVERO	LOS HERMANOS SERPA	PLAYA ALTA	LA LUCHA	7.00
58	PLAYÓN EL UVERO	EL PORVENIR	PLAYA ALTA	CHISPERO	2.00
59	PLAYÓN EL UVERO	SAN MARTIN 5	PLAYA ALTA	LA LUCHA	2.00
60	BALDÍO	ALTAMIRA	NÍSPEROS	NÍSPEROS	9.00
61	PLAYÓN EL UVERO	ANA LUZ	PLAYA ALTA	LA LUCHA	19.00
62	PLAYÓN EL UVERO	LA TIERRA DEL SOL	PLAYA ALTA	LA LUCHA	6.00
63	PLAYÓN EL UVERO	LAS DELICIAS	PLAYA ALTA	LA LUCHA	2.00
64	PLAYÓN EL UVERO	SAN MARTIN	PLAYA ALTA	LA LUCHA	3.00
65	PLAYÓN EL UVERO	SAN ISIDRO	PLAYA ALTA	LA LUCHA	5.50
66	BALDÍO	EL RECUERDO	GALLEGO	GALLEGO MEDIO	1.50
67	BALDÍO	EL CARMEN	GALLEGO	GALLEGO MEDIO	6.00
68	BALDÍO	LA UNIÓN	GALLEGO	GALLEGO ARRIBA	1.50
69	BALDÍO	LOS NARANJOS	GALLEGO	GALLEGO ARRIBA	9.00
70	BALDÍO	LA PALMA	NÍSPEROS	GUAYABO	1.50
71	PLAYÓN EL UVERO	VISTA HERMOSA	PLAYA ALTA	PUERTO PETTY	3.50
72	PLAYÓN EL UVERO	TRES CRUCES	PLAYA ALTA	CHISPERO	10.00
73	PLAYÓN EL UVERO	EL RODEO	PLAYA ALTA	CHISPERO	5.00
74	PLAYÓN BUENOS AIRES #2	LA FE EN DIOS	NUEVA ESPERANZA	SAN ANDRÉS	11.50
75	PLAYÓN BUENOS AIRES #2	EL DIAMANTE	NUEVA ESPERANZA	SAN ANDRÉS	4.50
76	BALDÍO	NO HAY COMO DIOS 3	GALLEGO	POZONA	2.00
77	PLAYÓN BUENOS AIRES #1	LA GLORIA-ELCARMEN#2	PROVIDENCIA	SANTA FE	2.00
78	PLAYÓN EL UVERO	LAS MARIA 1	PLAYA ALTA	LA LUCHA	18.00
79	PLAYÓN EL UVERO	LA BENDICIÓN	PLAYA ALTA	LA LUCHA	13.00
80	BALDÍO	LA LUCHA	NÍSPEROS	NÍSPEROS	2.00
81	BALDÍO	LA PROMESA	GALLEGO	POZONA	2.00



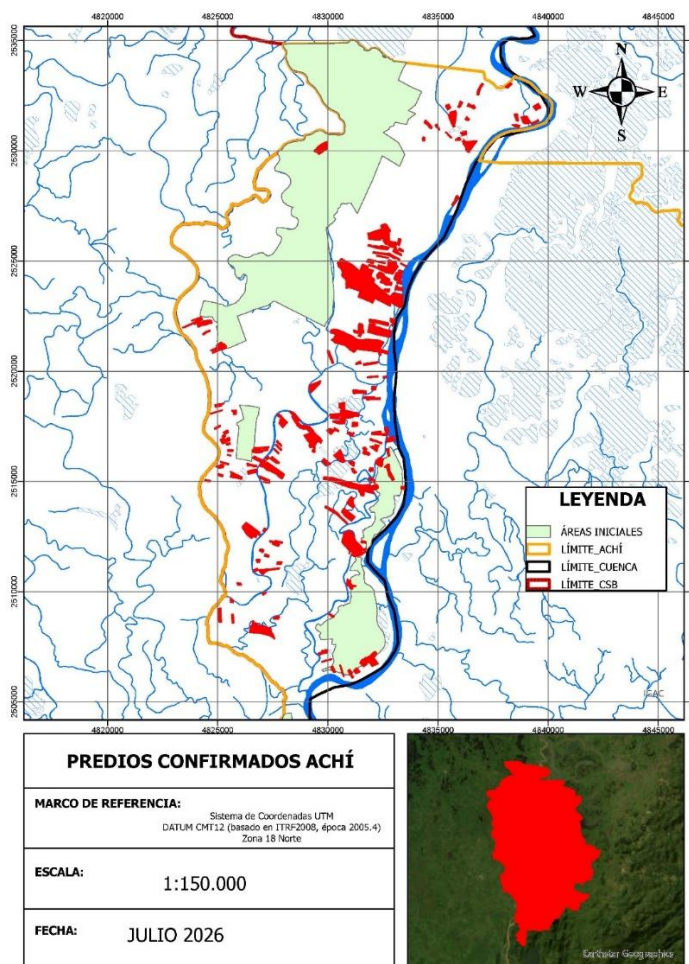
FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL PARA MI PAÍS
(FUNDESOMP)
NIT. 900.634.840-6

82	PLAYÓN EL UVERO	NUEVA ESPERANZA	PLAYA ALTA	LA LUCHA	3.00
83	PLAYÓN EL UVERO	LAS DELICIAS 3	PLAYA ALTA	PLAYA ALTA	14.00
84	PLAYÓN EL UVERO	NUEVA ESPERANZA 2	SINCERÍN	SINCERÍN	11.00
85	PLAYÓN EL UVERO	LA PROMESA 2	PLAYA ALTA	LA LUCHA	2.00
86	BALDÍO	MI BENDICION	GALLEGO	POZONA	4.00
87	PLAYÓN EL UVERO	SAN JOSE	PLAYA ALTA	PUERTO PETTY	3.00
88	BALDÍO	EL PROGRESO	NÍSPEROS	LLAVE SUR	2.00
89	PLAYÓN EL UVERO	LA ESPERANZA 2	PLAYA ALTA	PLAYA ALTA	15.00
90	BALDÍO	ESTAMBUL	GALLEGO	GALLEGO ARRIBA	2.00
91	PLAYÓN BUENOS AIRES #1	ALEMANIA	PROVIDENCIA	LA CANDELARIA	5.00
92	PLAYÓN BUENOS AIRES #1	LA ILUSION	PROVIDENCIA	LA CANDELARIA	2.00
93	PLAYÓN BUENOS AIRES #1	LAS PALMERAS	PROVIDENCIA	LA CANDELARIA	2.50
94	PLAYÓN BUENOS AIRES #1	BUENOS AIRES	PROVIDENCIA	LA CANDELARIA	4.00
95	PLAYÓN BUENOS AIRES #1	VILLA MARIA	PROVIDENCIA	LA CANDELARIA	3.00
96	PLAYÓN BUENOS AIRES #2	LA LUCHA	NUEVA ESPERANZA	NUEVA ESPERANZA	2.00
97	PLAYÓN EL UVERO	AGUAS VERDES	PLAYA ALTA	LA LUCHA	214.00
98	PLAYÓN EL UVERO	ROSA MARÍA	PLAYA ALTA	PUERTO PETTY	4.50
99	BALDÍO	LA FE 2	NÍSPEROS	MAO	3.50
100	PLAYÓN EL UVERO	LAS CAMELIAS	PLAYA ALTA	LA LUCHA	5.00
101	BALDÍO	CHILE	GALLEGO	GUAYABO	37.00
102	PLAYÓN BUENOS AIRES #2	MI BENDICION 2	NUEVA ESPERANZA	LA FRONTERA	2.00
103	PLAYÓN BUENOS AIRES #2	SAN NICOLAS	NUEVA ESPERANZA	NUEVA VICTORIA	2.00
104	BALDÍO	HIDALGO	GALLEGO	GALLEGO MEDIO	30.00
105	PLAYÓN BUENOS AIRES #2	LA MANO DE DIOS	NUEVA ESPERANZA	SAN ANDRÉS	3.50
106	PLAYÓN BUENOS AIRES #2	VISTA HERMOSA	NUEVA ESPERANZA	SAN ANDRÉS	3.50
107	BALDÍO	NO TE PASES 2 Y 3	GALLEGO	POZONA	26.00
108	BALDÍO	EL MILAGRO	NÍSPEROS	NÍSPEROS	3.00
109	PLAYÓN BUENOS AIRES #2	VILLA ISABEL	NUEVA ESPERANZA	VILLA ISABEL	10.00
110	PLAYÓN EL UVERO	EL CARMEN #1	PLAYA ALTA	PUERTO PETTY	122.00
111	PLAYÓN BUENOS AIRES #2	LA FE EN DIOS 4	NUEVA ESPERANZA	SAN ANDRÉS	10.00
112	PLAYÓN EL UVERO	BRISAS DEL CAUCA	PLAYA ALTA	LA LUCHA	2.00
113	BALDÍO	SAN RAMÓN	GALLEGO	GALLEGO ARRIBA	2.00
114	PLAYÓN EL UVERO	EL ROCÍO	PLAYA ALTA	LA LUCHA	11.50
115	PLAYÓN EL UVERO	LA ESPERANZA 11	PLAYA ALTA	PLAYA ALTA	2.00
116	PLAYÓN BUENOS AIRES #2	LA LUCHA 2	NUEVA ESPERANZA	NUEVA ESPERANZA	2.50
117	PLAYÓN EL UVERO	LA ISLA 2	PLAYA ALTA	PLAYA ALTA	18.00
118	PLAYÓN EL UVERO	LA GLORIA 2	PLAYA ALTA	CHISPERO	4.00
119	PLAYÓN BUENOS AIRES #2	LA ESPERANZA 12	NUEVA ESPERANZA	NUEVA ESPERANZA	2.50
120	PLAYÓN EL UVERO	CUBA	PLAYA ALTA	PLAYA ALTA	4.50
121	PLAYÓN EL UVERO	EL MILAGRO 3	PLAYA ALTA	PLAYA ALTA	2.00
122	PLAYÓN EL UVERO	EL MILAGRO 2	PLAYA ALTA	LA LUCHA	20.00
123	PLAYÓN BUENOS AIRES #2	EL CONSUELO	NUEVA ESPERANZA	SAN ANDRÉS	8.00



FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL PARA MI PAÍS
(FUNDESOMP)
NIT. 900.634.840-6

124	BALDÍO	LA AVENTURA	GALLEGO	GALLEGO MEDIO	1.50
125	PLAYÓN EL UVERO	LA BENDICION 2	PLAYA ALTA	LA LUCHA	3.00
126	BALDÍO	EL ROSAL	GALLEGO	GALLEGO MEDIO	3.00
127	PLAYÓN EL UVERO	LOS COCOS 2	PLAYA ALTA	LA LUCHA	11.00
128	BALDÍO	LA ESPERANZA 14	NÍSPEROS	LLAVE NORTE	2.50
129	PLAYÓN BUENOS AIRES #2	ZORRA	NUEVA ESPERANZA	NUEVA ESPERANZA	10.00
130	BALDÍO	SAN MARTÍN 5	NÍSPEROS	LLAVE NORTE	2.00
131	PLAYÓN BUENOS AIRES #2	CHIMBORAZO 1	NUEVA ESPERANZA	SANTA FE	63.00
132	BALDÍO	SAN MARTIN 6	GALLEGO	GALLEGO MEDIO	3.50
133	PLAYÓN EL UVERO	LA FE 3	PLAYA ALTA	LA LUCHA	2.50
134	BALDÍO	LAS PALMAS	NÍSPEROS	NÍSPEROS	1.50
135	PLAYÓN EL UVERO	EL TIGRE	PLAYA ALTA	LA LUCHA	20.00
136	PLAYÓN EL UVERO	SAN FERNANDO	PLAYA ALTA	PUERTO PETTY	4.00
137	PLAYÓN EL UVERO	VILLA ELOIZA	PLAYA ALTA	LA LUCHA	10.00
138	PLAYÓN BUENOS AIRES #2	VILLA LUCY	NUEVA ESPERANZA	NUEVA ESPERANZA	5.00
139	PLAYÓN EL UVERO	LA FE EN DIOS 5	PLAYA ALTA	PUERTO PETTY	8.50
140	PLAYÓN EL UVERO	LA BENDICION DE DIOS 2	PLAYA ALTA	PLAYA ALTA	4.50
141	PLAYÓN EL UVERO	LOMA FRESCA	PLAYA ALTA	LA LUCHA	2.00
142	PLAYÓN EL UVERO	LAS MARIAS 3	PLAYA ALTA	LA LUCHA	5.00
143	PLAYÓN EL UVERO	LOMA FRESCA 2	PLAYA ALTA	LA LUCHA	2.00
144	PLAYÓN EL UVERO	LA BENDICION DE DIOS 3	PLAYA ALTA	LA LUCHA	8.00
145	PLAYÓN EL UVERO	EL PELUA	PLAYA ALTA	PLAYA ALTA	3.50
146	PLAYÓN EL UVERO	EL ESPIRITU SANTO	PLAYA ALTA	PLAYA ALTA	3.00
147	BALDÍO	PRONTO ALIVIO	NÍSPEROS	MAO	2.00
148	PLAYÓN EL UVERO	BELLA DARIS	PLAYA ALTA	CHISPERO	2.50
149	PLAYÓN BUENOS AIRES #2	LOS ANGELES 2	NUEVA ESPERANZA	NUEVA ESPERANZA	25.00
150	PLAYÓN BUENOS AIRES #2	VILLA DANY	NUEVA ESPERANZA	NUEVA ESPERANZA	4.50
151	PLAYÓN EL UVERO	FAMILIA LOPEZ	PLAYA ALTA	LA LUCHA	2.50
152	BALDÍO	LA ILUSION 2	GALLEGO	GALLEGO MEDIO	10.00
153	PLAYÓN EL UVERO	BUENAVISTA	PLAYA ALTA	PLAYA ALTA	2.00
154	PLAYÓN EL UVERO	LOS HERMANOS MARTINEZ	PLAYA ALTA	PLAYA ALTA	1.50
155	PLAYÓN EL UVERO	LA CONQUISTA	PLAYA ALTA	LA LUCHA	18.50
156	PLAYÓN EL UVERO	LA TERNURA	PLAYA ALTA	LA LUCHA	3.00
157	PLAYÓN EL UVERO	SAN ISIDRO 2	PLAYA ALTA	LA LUCHA	5.00
158	PLAYÓN EL UVERO	LAS PALMERAS 2	PLAYA ALTA	LA LUCHA	7.50
159	PLAYÓN EL UVERO	SAN PABLO	PLAYA ALTA	PLAYA ALTA	1.50
160	PLAYÓN EL UVERO	SAN VICENTE	SINCERÍN	SINCERÍN	1.50
161	PLAYÓN EL UVERO	LOS ANGELES 3 y 4	PLAYA ALTA	PUERTO PETTY	36.00



Con la ejecución descrita se alcanzó la meta establecida para la actividad 1.1.1, equivalente a seis (6) acuerdos voluntarios suscritos y la validación de las mil quinientas (1.500) áreas a intervenir, fases principales para la ejecución del proyecto. Los soportes generados durante la ejecución como las actas, listados de asistencia, bases de datos, registros fotográficos, documentos técnicos, archivos geográficos y demás evidencias, hacen parte integral del expediente contractual y permiten verificar el cumplimiento físico del 100 % de la actividad.

4.1.2 ACTIVIDAD 1.1.2 IMPLEMENTAR ACCIONES DE RECUPERACIÓN ECOLÓGICA ACTIVA: REALIZAR ADECUACIÓN DEL TERRENO Y ESTABLECIMIENTO DE MATERIAL VEGETAL EN SISTEMAS TRADICIONAL

El establecimiento de material vegetal constituyó la actividad central del proyecto y se ejecutó sobre una meta total de 1.500 hectáreas. El proceso comprendió la adecuación del terreno, trazado, plateo, ahoyado, transporte y manejo del material vegetal, establecimiento de especies y labores iniciales de mantenimiento. La intervención se realizó de manera progresiva, de acuerdo con la disponibilidad de predios, accesibilidad, condiciones climáticas y programación de los equipos de campo.



FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL PARA MI PAÍS
(FUNDESOMP)
NIT. 900.634.840-6

la recuperación ecológica activa se estructuró mediante el establecimiento de Bosque Productor Protector en sistema tradicional, empleando especies nativas del Bosque Seco Tropical y ecosistemas asociados. El diseño de referencia contempló arreglos en cuadro de 3 m x 3 m y una densidad de 1.111 individuos por hectárea, dejando espacio para procesos de revegetalización natural y procurando que la masa vegetal establecida contribuyera a recuperar cobertura, estructura y funcionalidad ecológica en áreas previamente degradadas.

Selección y calidad del material vegetal. La ejecución incorporó los criterios previstos para la recepción de plántulas, verificando sanidad, vigor, tamaño y conformación. Como referente técnico, el material debía presentar altura aproximada entre 40 y 50 cm medida desde el cuello de la raíz, follaje suficiente, tallo adecuadamente lignificado y libre de plagas o enfermedades, además de un sistema radicular sin deformaciones que comprometieran el establecimiento. Se priorizó material vegetal adaptado a las condiciones de la zona, reduciendo el estrés asociado a transportes prolongados y favoreciendo la supervivencia inicial, Únicamente se establecieron especies nativas de la región, seleccionadas por su correspondencia con las condiciones naturales del suelo y del territorio y por su aporte a la recuperación de la cobertura vegetal. A continuación, se muestran las especies establecidas:

N.º	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
1	CAMAJÓN	STERCULIA APETALA
2	CAMPANO	SAMANEA SAMAN
3	CAÑAGUATE	TABEBUIA SP.
4	CARACOLÍ	ANACARDIUM EXCELSUM
5	CEIBA BONGA	CEIBA PENTANDRA
6	COQUILLO	ESCHWEILERA GRANDIFLORA
7	DIVIDIVI	LIBIDIBIA CORIARIA
8	GUACAMAYO	ALBIZIA SP.
9	GUAMO	INGA SP.
10	GUAYACÁN CIENEGUERO	SIN INFORMACIÓN
11	IGUA AMARILLO	ALBIZIA GUACHAPELE
12	MANGLE DE AGUA DULCE	SYMMERIA PANICULATA
13	NARANJUELO	CRATEVA TAPIA
14	PALOPRIETO	COCCOLOBA SP.
15	PIMIENTO	SCHINUS AREIRA
16	PINTACANILLO	PITHECELLOBIUM LANCEOLATUM
17	POLVILLO	TABEBUIA OCHRACEA
18	ROBLE	TABEBUIA ROSEA



FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL PARA MI PAÍS
(FUNDESOMP)
NIT. 900.634.840-6

N.º	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
19	SOLERA	CORDIA ALLIODORA
20	SUAN	FICUS CITRIFOLIA
21	TOTUMO	CRESCENTIA CUJETE
22	UVERO	COCCOLOBA UVIFERA
23	VARA DE HUMO	CORDIA ALLIODORA

Las labores de preparación del terreno y establecimiento siguieron la secuencia prevista en el Anexo Técnico: eliminación selectiva de rastrojos y malezas para reducir competencia biológica; trazado ajustado a la morfología del terreno; plateo cuando las condiciones de maleza lo exigieron; ahoyado; transporte y distribución de plántulas; aplicación de los insumos definidos para el establecimiento; siembra; riego cuando las condiciones climáticas lo requirieron; control fitosanitario; inventario de supervivencia y replante. El plateo alrededor de la planta tuvo como finalidad disminuir competencia por nutrientes, agua y luz, facilitar el mantenimiento y mejorar las condiciones de desarrollo del individuo establecido.

Se siguió la referencia definida por el Anexo Técnico de hoyos de 20 cm de largo por 20 cm de ancho y 30 cm de profundidad para las labores de establecimiento, junto con la aplicación de correctivos y fertilizantes en dosis técnicas. La ejecución en campo se adaptó a las condiciones efectivas del suelo, humedad y manejo del material vegetal, manteniendo el principio fundamental de asegurar una correcta disposición del sistema radicular, evitar bolsas de aire, conservar el cuello de la raíz a nivel del terreno y favorecer la captación de humedad alrededor de cada individuo.

Mantenimiento y reposición. La restauración activa fue entendida como un proceso que no concluye con la siembra. El Anexo Técnico incorporó control fitosanitario, inventarios de prendimiento, reposición de individuos perdidos y limpiezas de mantenimiento, contemplando una resiembra estimada frente a mortalidad y plantas con desarrollo deficiente. En aplicación de este enfoque, durante la ejecución se realizaron mantenimientos orientados al control de arvenses, plateo, revisión del estado fitosanitario, reposición cuando fue requerida y protección del material establecido, ajustando la intensidad de las labores a las condiciones climáticas y al comportamiento observado en cada frente de trabajo. Complementariamente se realizó mantenimiento mediante la actividad de limpia y plateo, permitiendo mantener las condiciones adecuadas para la supervivencia del material vegetal establecido.

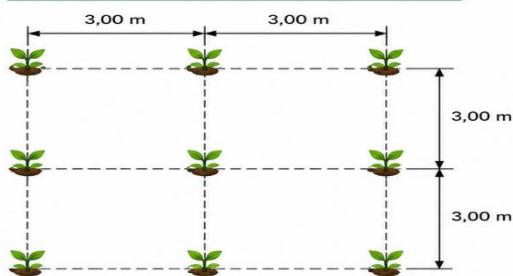
La intervención tuvo además una finalidad ecosistémica definida desde la formulación: recuperar cobertura arbórea, disminuir procesos erosivos y de sedimentación, favorecer la infiltración del agua, contribuir a la captura de carbono y fortalecer la conectividad

ecológica. La selección de predios y núcleos se articuló con la priorización ambiental del POMCA Río Bajo San Jorge - NSS y con el propósito de consolidar conectividad entre áreas del Helobioma de Bosque Seco Tropical dentro de la jurisdicción de la CSB y relictos regionales del Bosque Seco Tropical.

DISEÑO DE PLANTACIÓN

Para el establecimiento de las plántulas los hoyos tendrán una dimensión de 0,20 x 0,40 m de profundidad, de forma cilíndrica, el trazo se hará bajo el sistema en cuadro con una distancia de 3 m entre árbol y 3 m entre surcos, para obtener una densidad de siembra de 1.111 árboles por hectárea.

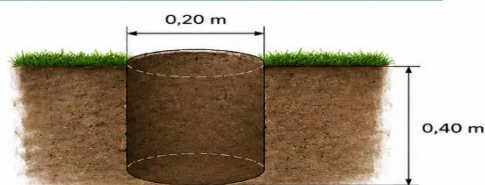
ESQUEMA DEL ARREGLO EN CUADRO



PARÁMETROS DEL DISEÑO

- Sistema de plantación : Cuadro
- Distancia entre árboles : 3,00 m
- Distancia entre surcos : 3,00 m
- Densidad de siembra : 1.111 árboles/ha

DETALLE DEL HOYO DE SIEMBRA



Dimensiones del hoyo:

0,20 m de diámetro x 0,40 m de profundidad
(forma cilíndrica)

VISTA DEL HOYO



NOTA

El trazo se realizará respetando las distancias establecidas para garantizar la densidad de 1.111 árboles por hectárea.

Cumplido el diseño técnico





**FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL PARA MI PAÍS
(FUNDESOMP)
NIT. 900.634.840-6**



A continuación, se muestra el avance de la actividad en los meses de ejecución:

DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	TOTAL
450,00	46,00	82,30	121,15	230,00	285,50	285,05	1.500,00

Distribución de la ejecución reportada durante el periodo contractual.

La ejecución mensual consolidada fue de 450,00 hectáreas en diciembre; 46,00 en enero; 82,30 en febrero; 121,15 en marzo; 230,00 en abril; 285,50 en mayo y 285,05 en junio, para un total de 1.500,00 hectáreas. La distribución progresiva permitió ordenar recursos, cuadrillas e insumos y ajustar la operación a las condiciones reales del territorio.

Con la ejecución descrita se alcanzó la meta establecida para la actividad 1.1.2, equivalente a 1.500 hectáreas intervenidas mediante recuperación ecológica activa. Los soportes generados durante la ejecución como las actas, listados de asistencia, bases de datos, registros fotográficos, documentos técnicos, archivos geográficos y demás evidencias, hacen parte integral del expediente contractual y permiten verificar el cumplimiento físico del 100 % de la actividad.

REGISTRO FOTOGRAFICO			
			
Trazado		Trazado	
			
Trazado		Trazado	

	
Trazado	Trazado
	
Plateo	Plateo
	
Plateo	Plateo
	
Plateo	Plateo

	
<p>Plateo</p>	<p>Plateo</p>
	
<p>Siembra</p>	<p>Siembra</p>
	
<p>Siembra</p>	<p>Siembra</p>
	
<p>Siembra</p>	<p>Siembra</p>

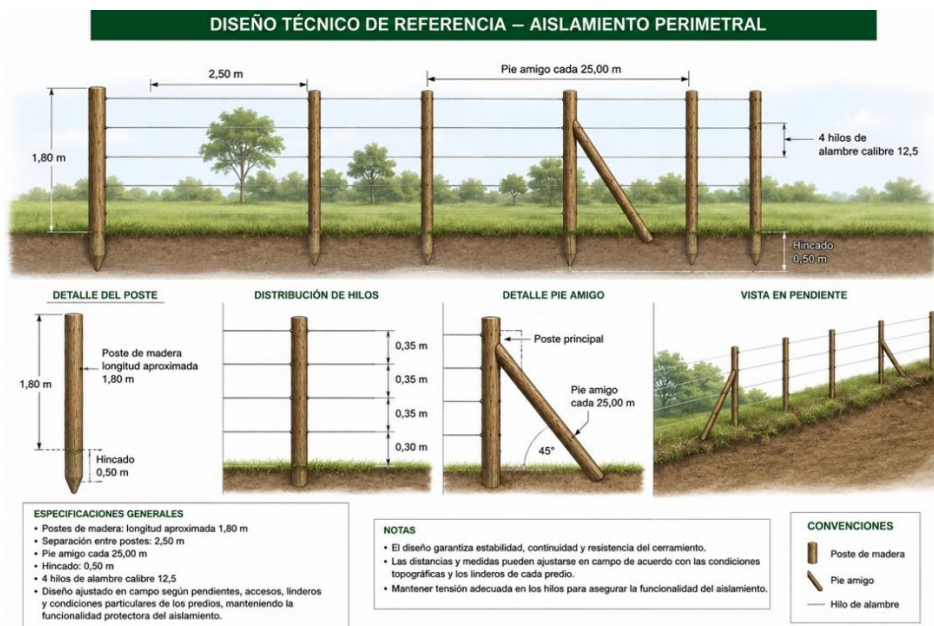
	
Siembra	Siembra
	
Mantenimiento	Mantenimiento
	
Mantenimiento	Mantenimiento

4.1.3 ACTIVIDAD 1.1.3 REALIZAR EL AISLAMIENTO DE LAS ÁREAS CON MAYOR PRESENCIA DEL TENSIONANTE IDENTIFICADO

El aislamiento fue planteado como una medida de protección de las plantaciones frente a los tensionantes identificados, especialmente el ingreso de semovientes y el tránsito no controlado. La metodología contempló trazado conforme a la morfología del terreno, ahoyado, transporte de insumos, hincado, templado y grapado del alambre, con supervisión técnica y participación de habitantes de la zona.

El diseño técnico de referencia estableció postes de madera de aproximadamente 1,80 m de longitud, con separación de 2,50 m, pie amigo cada 25 m, hincado cercano a 0,50 m y cuatro (4) hilos de alambre calibre 12,5. Estas condiciones buscaron garantizar estabilidad, continuidad y resistencia del cerramiento. En campo, la instalación fue ajustada a los

cambios de pendiente, accesos, linderos y condiciones particulares de los predios, manteniendo la funcionalidad protectora del aislamiento.



La medición del avance se sustentó en la longitud efectivamente instalada, soportada mediante georreferenciación, registros fotográficos y revisión de tramos. Bajo este enfoque, el aislamiento no se trató como una obra independiente, sino como parte integral del sistema de restauración, al disminuir la reincidencia de presiones antrópicas y favorecer la permanencia del material vegetal establecido.

La actividad de aislamiento se orientó a proteger las áreas intervenidas frente a los principales tensionantes, especialmente el ingreso de semovientes, tránsito no controlado y otras presiones antrópicas capaces de ocasionar daño mecánico, ramoneo, pisoteo o pérdida del material vegetal. La meta fue de 249 kilómetros de cercado, ejecutada de manera acumulativa y coordinada con el avance de la recuperación ecológica activa.

A continuación, se muestra el avance de la actividad en los meses de ejecución:

DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	TOTAL
82,00	7,64	13,66	20,11	28,00	47,39	49,60	0,60	249,00

Distribución de la ejecución reportada durante el periodo contractual.

El avance se distribuyó en 82,00 km en diciembre; 7,64 km en enero; 13,66 km en febrero; 20,11 km en marzo; 28,00 km en abril; 47,39 km en mayo; 49,60 km en junio y 0,60 km en julio. La sumatoria corresponde exactamente a 249,00 kilómetros, con lo cual se completó la meta establecida.

Con la ejecución descrita se alcanzó la meta establecida para la actividad 1.1.3, equivalente a 249 kilómetros de aislamiento instalados. Los soportes generados durante la ejecución como las actas, listados de asistencia, bases de datos, registros fotográficos, documentos técnicos, archivos geográficos y demás evidencias, hacen parte integral del expediente contractual y permiten verificar el cumplimiento físico del 100 % de la actividad.

REGISTRO FOTOGRAFICO	
	
Aislamiento	Aislamiento
	
Aislamiento	Aislamiento
	
Aislamiento	Aislamiento



4.1.4 ACTIVIDAD 1.1.4 IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO AL PROCESO DE RECUPERACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el Anexo Técnico del proyecto, durante la ejecución se implementó la estrategia de monitoreo y seguimiento orientada a evaluar de manera sistemática la respuesta de las áreas sometidas a recuperación ecológica activa, permitiendo generar información técnica sobre el establecimiento, crecimiento, adaptación y comportamiento de las especies forestales incorporadas. La actividad fue concebida como un monitoreo de implementación o de corto plazo, destinado a verificar si los tratamientos de restauración fueron desarrollados conforme al diseño previsto y a cuantificar los cambios iniciales ocurridos en el ecosistema como resultado de las intervenciones realizadas. Esta metodología se articuló con los lineamientos contenidos en el manual de monitoreo de procesos de restauración ecológica aplicados a ecosistemas terrestres del Instituto Alexander von Humboldt, considerado como referente técnico para la definición y análisis de los indicadores de seguimiento.

De acuerdo con el Anexo Técnico, la estrategia contempló el establecimiento de seis (6) parcelas permanentes de monitoreo, cada una con dimensiones de 15 m x 15 m, equivalentes a 225 m², distribuidas espacialmente dentro del área de influencia del proyecto. El diseño permitió disponer de unidades permanentes de observación para efectuar mediciones sucesivas y comparar la evolución de las variables ecológicas y dasométricas durante el periodo de ejecución. El monitoreo previsto no se limitó al conteo de individuos establecidos, sino que fue diseñado para evaluar indicadores relacionados con composición, estructura, adaptación, desarrollo vertical, crecimiento diamétrico, cobertura y condición fitosanitaria de las especies. Se siguió la metodología del Anexo Técnico que



**FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL PARA MI PAÍS
(FUNDESOMP)
NIT. 900.634.840-6**

estableció que el seguimiento debía mantenerse durante la ejecución de las labores de restauración, mediante tomas periódicas de información.

Como primera etapa se adelantó el reconocimiento y selección de los sitios destinados al establecimiento de las parcelas. Para ello se efectuaron recorridos de campo en diferentes predios con el propósito de identificar áreas representativas de las condiciones ecológicas existentes, valorar su accesibilidad y determinar su aptitud para realizar monitoreos periódicos. Durante esta fase se analizaron, entre otros aspectos, la cobertura vegetal existente, las características topográficas y edáficas, la proximidad a corrientes hídricas, el grado de intervención antrópica y las condiciones logísticas y de seguridad requeridas para garantizar la permanencia de las unidades de seguimiento.

El reconocimiento permitió evidenciar inicialmente un territorio caracterizado predominantemente por llanuras aluviales o de inundación, áreas planas cercanas a corrientes de agua, suelos de textura pesada o arcillosa con influencia de procesos de sedimentación y áreas históricamente destinadas a actividades ganaderas. En varios sectores, la cobertura arbórea preexistente se encontraba principalmente asociada a cercas vivas, mientras que en las zonas abiertas predominaba vegetación herbácea adaptada a las condiciones locales. Estas características fueron consideradas para seleccionar unidades que permitieran representar adecuadamente las diferentes condiciones presentes dentro del área intervenida y establecer una línea inicial para la comparación posterior de los cambios generados por el proyecto.

Como resultado de esta fase fueron seleccionadas, instaladas y georreferenciadas las siguientes seis parcelas permanentes:

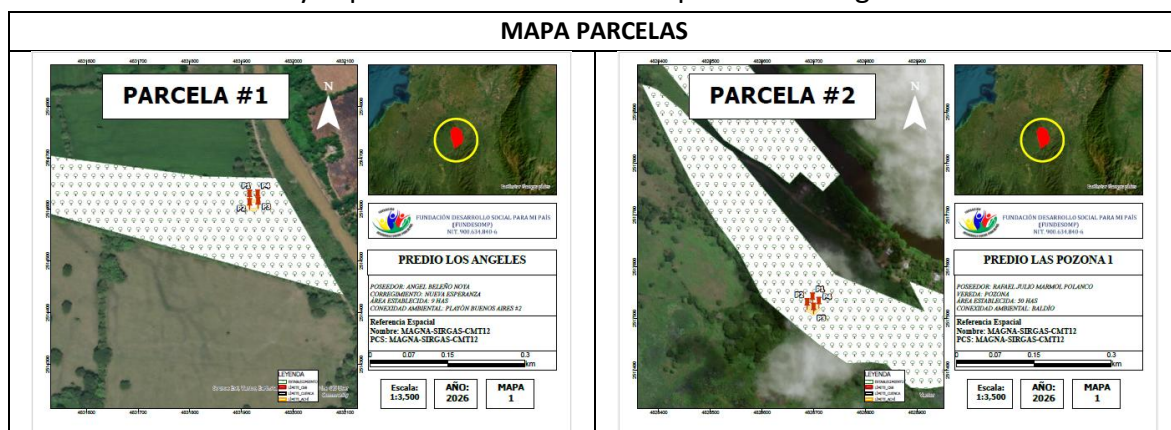
PARCELAS DE MONITOREO				
No.	PROPIETARIO	FINCA	VEREDA	COORDENADAS (X-Y)
1	ANGEL BELEÑO NOYA	LOS ÁNGELES	NUEVA ESPERANZA	4831755.656 - 2514598.904
2	JULIO MÁRMOL POLANCO	LAS POZONAS 1	POZONA	4829180.647 - 2517087.085
3	ERIS GUTIÉRREZ JIMÉNEZ	LA ESPERANZA 6	NUEVA ESPERANZA	4831699.704 - 2516397.864
4	BRAYAN BOHÓRQUEZ DOMÍNGUEZ	VILLA SANDRA	MAO	4825091.291 - 2508932.426
5	MIGUEL ROMERO DE LEÓN	LA ESPERANZA 10	LA CANDELARIA	4832178,649 - 2506719,773
6	JOSÉ RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	GALLEGO MEDIO	GALLEGO MEDIO	4827273.52 - 2516558.44

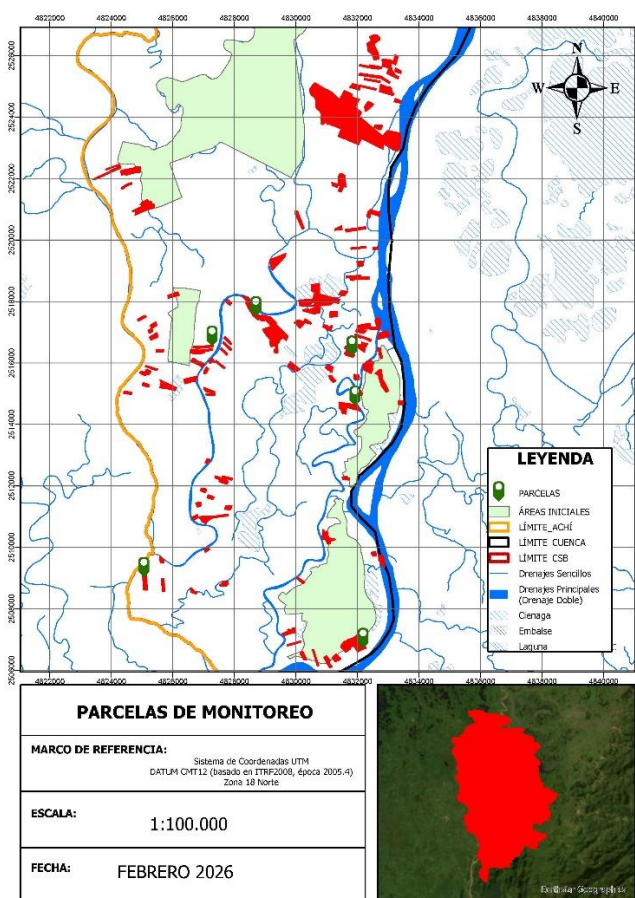
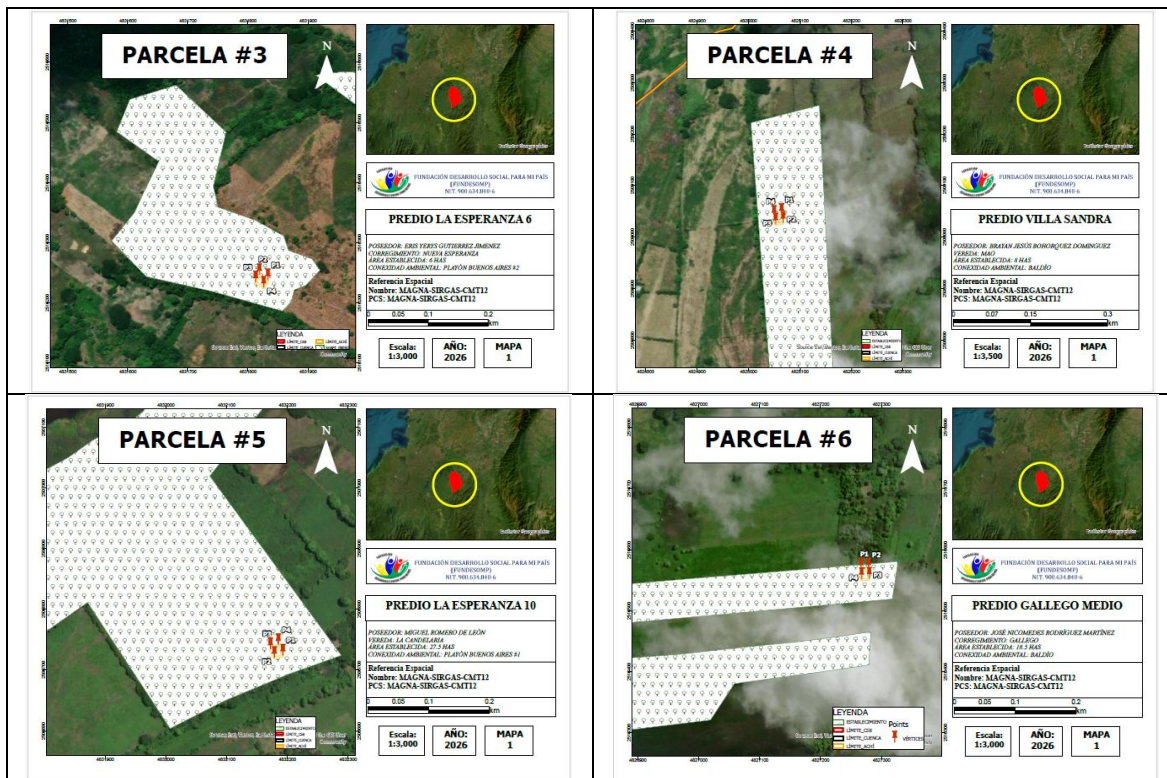
La selección de estas unidades permitió alcanzar la meta física prevista para la actividad y disponer de parcelas distribuidas en diferentes sectores del territorio, favoreciendo una lectura comparativa de la respuesta de la restauración frente a las condiciones particulares de cada sitio.

Posteriormente se realizó la delimitación física y señalización de cada parcela, estableciendo su perímetro en campo y georreferenciando sus cuatro vértices.



A partir de esta información se efectuó la representación cartográfica de las parcelas dentro de los respectivos polígonos de restauración y se generaron planos individuales y un plano general de localización. Este componente permitió asegurar el control espacial de las unidades de monitoreo y garantizar que las evaluaciones periódicas fueran realizadas sobre los mismos individuos y superficies durante todo el periodo de seguimiento.







FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL PARA MI PAÍS
(FUNDESOMP)
NIT. 900.634.840-6

Para estandarizar la captura de información se diseñaron y utilizaron formatos específicos de campo. Se estructuró un formato general de identificación de parcela, registros para la caracterización de la vegetación preexistente, planillas para el seguimiento individual de los individuos forestales establecidos y matrices para la transformación y análisis de la información obtenida. Las variables consideradas incluyeron ubicación, identificación taxonómica, número de individuos, altura, diámetro, área basal, dimensiones y cobertura de copa, fase fenológica, condición sanitaria y observaciones relacionadas con el comportamiento de cada individuo.

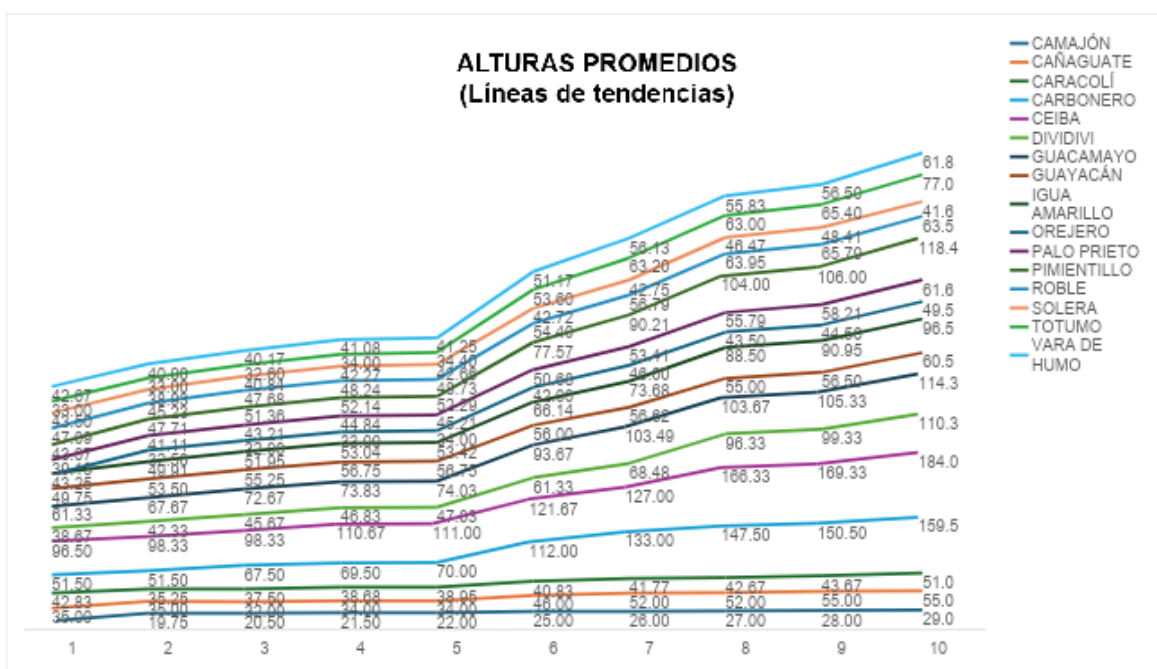
El procesamiento de la información permitió, además, calcular y analizar variables estructurales como densidad, frecuencia, dominancia e Índice de Valor de Importancia – IVI, proporcionando elementos para caracterizar la estructura de la vegetación y comparar la participación relativa de las especies dentro de las parcelas. Para estas mediciones se realizaron registros individuales de diámetro, altura e identificación por especie, consolidando progresivamente una base de datos técnica del proceso de restauración.

Durante la ejecución del proyecto se realizaron diez (10) monitoreos periódicos sobre las seis parcelas permanentes, cumpliendo con la programación establecida para la actividad. En cada jornada se efectuó seguimiento individual de los árboles mediante mediciones dasométricas y observación directa de su condición, permitiendo analizar la evolución temporal del establecimiento y reconocer oportunamente factores ambientales que podían incidir sobre el desarrollo de las especies. Las evaluaciones incluyeron altura total, diámetro del tallo, área basal, estado fitosanitario, condición fenológica y supervivencia, además de observaciones relacionadas con las condiciones ambientales presentes al momento de cada monitoreo.

PROMEDIOS DE ALTURA ACUMULADOS POR MONITOREO PARA CADA ESPECIE FORESTAL										
ÁREA BASAL	FEB	MAR		ABR		MAY		JUN		JUL
CAMAJÓN	0,00	19,75	20,50	21,50	22,00	25,00	26,00	27,00	28,00	29,0
CAÑAGUATE	35,00	35,00	32,00	34,00	34,00	46,00	52,00	52,00	55,00	55,0
CARACOLÍ	42,83	35,25	37,50	38,68	38,95	40,83	41,77	42,67	43,67	51,0
CARBONERO	51,50	51,50	67,50	69,50	70,00	112,0 0	133,0 0	147,5 0	150,5 0	159, 5
CEIBA	96,50	98,33	98,33	110,6 7	111,0 0	121,6 7	127,0 0	166,3 3	169,3 3	184, 0
DIVIDIVI	38,67	42,33	45,67	46,83	47,03	61,33	68,48	96,33	99,33	110, 3

**FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL PARA MI PAÍS
(FUNDESOMP)
NIT. 900.634.840-6**

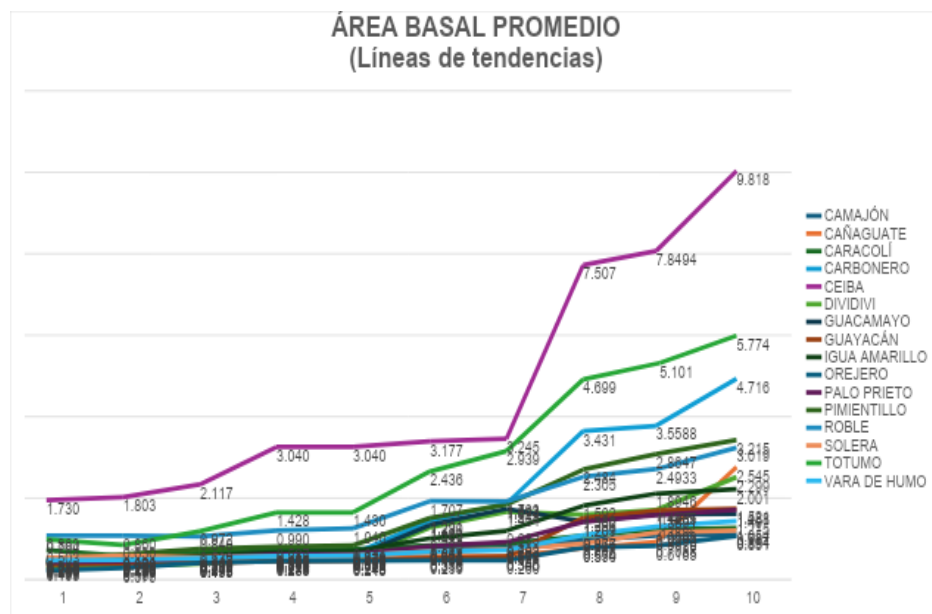
GUACAMAYO	61,33	67,67	72,67	73,83	74,03	93,67	103,49	103,67	105,33	114,33
GUAYACÁN	49,75	53,50	55,25	56,75	56,75	56,00	56,62	55,00	56,50	60,5
IGUA AMARILLO	43,25	49,91	51,95	53,04	53,42	66,14	73,68	88,50	90,95	96,5
OREJERO	0,00	32,50	32,00	33,00	34,00	42,00	46,00	43,50	44,50	49,5
PALO PRIETO	39,13	41,11	43,21	44,84	45,21	50,68	53,41	55,79	58,21	61,6
PIMIENTILLO	43,07	47,71	51,36	52,14	52,29	77,57	90,21	104,00	106,00	118,4
ROBLE	47,09	45,23	47,68	48,24	48,73	54,40	56,79	63,95	65,79	63,5
SOLERA	43,50	38,93	40,84	42,27	42,66	42,72	42,75	46,47	48,41	41,6
TOTUMO	33,00	33,00	32,60	34,00	34,40	53,60	63,20	63,00	65,40	77,0
VARA DE HUMO	42,67	40,00	40,17	41,08	41,25	51,17	56,13	55,83	56,50	61,8



PROMEDIOS DE ÁREAS BASALES ACUMULADOS POR MONITOREO PARA CADA ESPECIE FORESTAL										
ÁREA BASAL	FEB	MAR		ABR		MAY		JUN		JUL
CAMAJÓN	0,000	0,220	0,330	0,440	0,440	0,535	0,570	0,747	0,8679	0,894
CAÑAGUATE	0,230	0,230	0,240	0,310	0,350	0,350	0,350	0,554	0,7088	2,545

**FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL PARA MI PAÍS
(FUNDESOMP)
NIT. 900.634.840-6**

CARACOLÍ	0,503	0,362	0,447	0,510	0,528	0,618	0,663	0,867	1,0093	1,054
CARBONERO	0,280	0,285	0,310	0,390	0,405	1,230	1,643	3,431	3,5588	4,716
CEIBA	1,730	1,803	2,117	3,040	3,040	3,177	3,245	7,842	7,8494	9,818
DIVIDIVI	0,103	0,107	0,177	0,273	0,273	1,060	1,454	1,380	1,4935	2,299
GUACAMAYO	0,200	0,190	0,257	0,323	0,333	1,123	1,518	1,209	1,3891	1,401
GUAYACÁN	0,150	0,170	0,195	0,235	0,240	0,310	0,345	1,296	1,4850	1,521
IGUA AMARILLO	0,210	0,271	0,369	0,455	0,473	0,795	0,983	1,592	1,8946	2,001
OREJERO	0,000	0,070	0,195	0,230	0,245	0,255	0,260	0,570	0,6165	0,851
PALO PRIETO	0,201	0,236	0,319	0,399	0,399	0,601	0,702	1,201	1,3621	1,488
PIMIENTILLO	0,246	0,404	0,539	0,587	0,624	1,291	1,624	2,484	2,8647	3,215
ROBLE	0,860	0,860	0,840	0,990	1,040	1,707	1,703	2,305	2,4933	3,019
SOLERA	0,319	0,370	0,327	0,345	0,372	0,476	0,528	0,666	0,9392	0,987
TOTUMO	0,764	0,630	0,972	1,428	1,430	2,436	2,939	4,699	5,101	5,774
VARA DE HUMO	0,252	0,263	0,307	0,365	0,372	0,462	0,507	0,876	1,096	1,215



El seguimiento periódico permitió identificar claramente la incidencia de las condiciones climáticas sobre las primeras fases del establecimiento. Durante los primeros meses se presentaron periodos de baja disponibilidad hídrica que generaron signos de estrés en algunos individuos, expresados principalmente mediante clorosis, marchitez, crecimiento lento y agrietamiento superficial del suelo. Igualmente, durante esta etapa se registraron mortalidades puntuales en algunas parcelas y especies, información que fue incorporada a los registros de seguimiento como elemento para orientar las medidas de manejo y reposición.

La incorporación del seguimiento pluviométrico permitió relacionar la respuesta fisiológica de las plantas con las variaciones en la disponibilidad de agua. A medida que aumentaron las precipitaciones durante mayo y junio se observó una recuperación progresiva de las especies y un incremento de las tasas de crecimiento. Particularmente, especies como Ceiba, Carbonero, Pimientillo y Totumo presentaron aumentos relevantes en altura y área basal, evidenciando la estrecha relación entre la humedad disponible y el comportamiento del material vegetal durante las primeras etapas de restauración.

Para julio se registró una precipitación acumulada de 109 mm, distribuida en cuatro eventos durante el mes. Esta disponibilidad hídrica permitió mantener mejores condiciones de humedad en el suelo y reducir de manera significativa el estrés observado durante los meses iniciales. El monitoreo final confirmó una respuesta favorable de la mayoría de las especies, con aumentos tanto en altura como en área basal y con especial respuesta de Ceiba, Carbonero, Pimientillo, Totumo, Dividivi e Iguá Amarillo.



Registros pluviométricos del mes de julio en las distintas parcelas.

Como instrumento complementario para interpretar integralmente el comportamiento de las especies, el informe final desarrolló un Índice de Desempeño – ID, construido a partir de variables de supervivencia, crecimiento en altura promedio, crecimiento en área basal y

desarrollo de copa. Las variables fueron normalizadas para permitir su comparación y ponderadas asignando un peso del 40 % a la supervivencia, 25 % al incremento en altura, 25 % al incremento del área basal y 10 % al desarrollo de copa. Este índice permitió establecer una lectura comparativa de la adaptación y desempeño inicial de las especies bajo las condiciones ambientales de las áreas intervenidas.

NO.	ESPECIE	% SUPERVIVENCIA (S)	ALTURA PROMEDIO (H)	ÁREA BASAL PROMEDIO (AB)	PARÁMETRO DE COPA (C)	ID
1	CEIBA	100%	169,33 CM	7,8494 CM ²	25,66 CM	100
2	CARBONERO	100%	150,50 CM	3,5588 CM ²	104,44 CM	92
3	TOTUMO	100%	65,40 CM	5,1010 CM ²	39,22 CM	84
4	PIMIENTILLO	100%	106,00 CM	2,8647 CM ²	42,88 CM	79
5	GUACAMAYO	100%	105,33 CM	1,3891 CM ²	53,06 CM	74
6	DIVIDIVI	100%	99,33 CM	1,4935 CM ²	60,92 CM	69
7	IGUÁ AMARILLO	100%	90,95 CM	1,8946 CM ²	129,69 CM	63
8	ROBLE	91,7%	65,79 CM	2,4933 CM ²	43,20 CM	58
9	PALO PRIETO	100%	58,21 CM	1,9921 CM ²	97,38 CM	52
10	GUAYACÁN	100%	56,50 CM	2,0539 CM ²	72,94 CM	47
11	VARA DE HUMO	100%	56,50 CM	1,0960 CM ²	43,36 CM	42
12	SOLERA	81,0%	48,41 CM	0,9392 CM ²	48,24 CM	36
13	CARACOLÍ	100%	43,67 CM	1,0093 CM ²	5,51 CM	30
14	CAÑAGUATE	50,0%	55,00 CM	0,7088 CM ²	33,00 CM	24
15	OREJERO	100%	44,50 CM	0,6165 CM ²	BAJO PORTE	18
16	CAMAJÓN	100%	28,00 CM	0,8679 CM ²	BAJO PORTE	12

Los resultados consolidados permitieron identificar diferencias propias de las estrategias ecológicas de las especies. Ceiba obtuvo el mayor Índice de Desempeño, con una calificación de 100, una supervivencia del 100 %, altura promedio de 169,33 cm y área basal promedio de 7,8494 cm². Carbonero alcanzó un ID de 92 y una altura promedio de 150,50 cm, ubicándose igualmente dentro del grupo de desempeño excelente. Totumo, Pimientillo y Guacamayo presentaron niveles altos o muy altos de desempeño, mientras que Dividivi, Iguá Amarillo, Roble, Palo Prieto, Guayacán y Vara de Humo mostraron respuestas intermedias, pero técnicamente favorables para el estado inicial del proceso de restauración.



Muestra del desarrollo de la especie con mayor Índice de Desempeño, Ceiba

La evaluación evidenció también que no todas las especies responden con la misma velocidad durante las primeras fases del establecimiento. Solera, Caracolí, Cañaguate, Orejero y Camajón presentaron incrementos más moderados, situación que no fue interpretada de manera aislada como un fracaso del establecimiento, sino como una respuesta diferencial asociada a las características ecológicas propias de cada especie y a su sensibilidad frente a las condiciones de humedad registradas durante el periodo evaluado. El informe concluye que esta heterogeneidad resulta compatible con un proceso de restauración activa en el que coexisten especies pioneras de rápido crecimiento y especies de desarrollo más conservador, necesarias para aportar estabilidad en etapas sucesionales posteriores.



Muestra del desarrollo de la especie con menor Índice de Desempeño, Camajón.

El análisis estructural por parcela confirmó igualmente diferencias atribuibles a la composición florística, condiciones iniciales del sitio y características edáficas. La parcela Los Ángeles presentó nueve especies y un desarrollo relativo destacado, con importante vigor diametral asociado a la presencia de Ceiba; Las Pozonas 1 registró diez especies, constituyéndose en la parcela de mayor riqueza florística; La Esperanza 6 presentó seis especies con respuesta sobresaliente de Iguá Amarillo; Villa Sandra registró cinco especies y un establecimiento más lento; y La Esperanza 10 presentó ocho especies con comportamiento favorable de las leguminosas. Estas diferencias proporcionan información relevante para orientar futuros procesos de mantenimiento, enriquecimiento y selección de especies en áreas con características similares.

PARCELA / PREDIO	RIQUEZA DE ESPECIES	OBSERVACIÓN
Parcela 1: Los Ángeles	9 especies	Mayor desarrollo relativo; dominancia en vigor diametral liderada por los ejemplares de Ceiba. Suelos aluviales estables.
Parcela 2: Las Pozonas 1	10 especies	Mayor riqueza florística del proyecto; estructura vegetal inicial diversa, alta resiliencia y sustrato pesado fértil por sedimentación.
Parcela 3: La Esperanza 6	6 especies	Desarrollo intermedio sustentable; excelente respuesta y dominancia biológica focalizada de ejemplares de Iguá Amarillo.
Parcela 4: Villa Sandra	5 especies	Menor desarrollo promedio acumulado; establecimiento retrasado por restricciones logísticas previas, pero libre de incidencias fitosanitarias críticas este mes.
Parcela 5: La Esperanza 10	8 especies	Desempeño sobresaliente; excelente adaptación de las familias de leguminosas, destacando el vigor de Totumo y Carbonero.
Parcela 6: Gallego Medio	3 especies	Menor diversidad florística registrada; alta concentración y dominancia de individuos de Roble y Solera.

Durante el monitoreo final también se registró el ingreso ocasional de ganado bovino a una de las parcelas, ocasionando afectaciones puntuales por ramoneo y pisoteo sobre algunos individuos jóvenes. No obstante, los daños fueron calificados como leves y localizados, sin mortalidad asociada ni afectaciones capaces de comprometer el desarrollo general de la cobertura. La situación permitió identificar la necesidad de mantener y reforzar las medidas de protección y vigilancia de las áreas restauradas como parte de la sostenibilidad posterior de la intervención.

Con la ejecución descrita se alcanzó la meta establecida para la actividad 1.1.4, equivalente a seis (6) parcelas permanentes de monitoreo establecidas, delimitadas, identificadas, georreferenciadas y monitoreadas; diez (10) jornadas de seguimiento ejecutadas durante el proyecto; base de datos y registros de campo consolidados; información dasométrica,

fitosanitaria, fenológica, estructural y pluviométrica procesada; análisis comparativo del comportamiento y adaptación de las especies; e Informe Final de Parcelas de Monitoreo elaborado como soporte técnico de la actividad. Los soportes generados durante la ejecución como las actas, listados de asistencia, bases de datos, registros fotográficos, documentos técnicos, archivos geográficos y demás evidencias, hacen parte integral del expediente contractual y permiten verificar el cumplimiento físico del 100 % de la actividad.



4.2 PRODUCTO 2

4.2.1 ACTIVIDAD 2.1.1 REALIZAR TALLERES DE CAPACITACIÓN EN EL USO DE LA BIOMASA PARA LA GENERACIÓN DE BIOGÁS

La actividad se desarrolló como una línea temática de energías alternativas orientada a fortalecer conocimientos comunitarios sobre el aprovechamiento controlado de residuos orgánicos y biomasa para la generación de biogás. Se realizaron seis (6) talleres, distribuidos entre noviembre de 2025 y abril de 2026, con metodología participativa y lenguaje adaptado al contexto rural, el registro de fecha, horario y lugar de los talleres desarrollados son los siguientes:

Fecha	Horario	Lugar / modalidad	Participantes
27 de noviembre de 2025	09:00 a.m. - 12:00 p.m.	Vereda Nueva Esperanza, Achí	30
12 de diciembre de 2025	09:00 a.m. - 12:00 p.m.	Vereda San Andrés, Achí	30
29 de enero de 2026	09:00 a.m. - 12:00 p.m.	Vereda La Lucha, Achí	30
17 de febrero de 2026	09:00 a.m. - 12:00 p.m.	Vereda Las Pozonas, Achí	30
19 de marzo de 2026	09:00 a.m. - 12:00 p.m.	I.E. Técnica Agropecuaria Los Nísperos, sede Las Llaves	30
26 de abril de 2026	09:00 a.m. - 12:00 p.m.	Vereda La Noria, Achí	30

Los talleres fueron concebidos como espacios de intercambio entre el conocimiento técnico y los saberes de la comunidad. La metodología privilegió un lenguaje sencillo, ejercicios de apropiación del conocimiento y la circulación posterior de memorias, evitando que el componente técnico se convirtiera en una barrera para la participación. Los seis (6) talleres se proyectaron en las veredas de San Andrés, Puerto Petty, La Lucha, La Noria, Nueva Victoria y Nueva Esperanza.

La línea temática correspondió al uso de la biomasa para la generación de biogás como alternativa energética no convencional. El diseño contempló dos jornadas por taller: una de fundamentación teórica y otra de demostración del método, favoreciendo la comprensión de conceptos como biomasa, biodigestión, aprovechamiento de residuos orgánicos, funcionamiento general del biodigestor y uso potencial del biogás y del subproducto generado.

Este componente respondió a uno de los medios definidos por el proyecto para fortalecer la gestión ambiental local: generar alternativas energéticas y promover prácticas que disminuyan presiones sobre los recursos naturales y mejoren el aprovechamiento de residuos. La capacitación se articuló con el proceso de asistencia técnica y con la apropiación comunitaria de prácticas sostenibles.

Cada taller contó con acta, registro de asistencia, memoria metodológica y soporte fotográfico. La secuencia de seis eventos permitió ampliar cobertura territorial y reforzar progresivamente los contenidos, alcanzando la meta contractual.

Con la ejecución descrita se alcanzó la meta establecida para la actividad 2.1.1, equivalente a seis (6) talleres de capacitación realizados. Los soportes generados durante la ejecución como las actas, listados de asistencia, bases de datos, registros fotográficos, documentos técnicos, archivos geográficos y demás evidencias, hacen parte integral del expediente contractual y permiten verificar el cumplimiento físico del 100 % de la actividad.





4.2.2 ACTIVIDAD 2.1.2 FOMENTAR LOS NEGOCIOS VERDES EN EL MUNICIPIO DE ACHÍ

La Actividad 2.1.2 se ejecutó en el marco del Producto 2.1 – Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, como parte del objetivo específico orientado a fortalecer la gestión ambiental de los recursos naturales y del medio ambiente en el municipio de Achí. Su finalidad fue promover y consolidar alternativas productivas locales compatibles con la conservación, mediante la identificación, verificación, asistencia y fortalecimiento de iniciativas con potencial para incorporarse a la Estrategia de Negocios Verdes.



**FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL PARA MI PAÍS
(FUNDESOMP)
NIT. 900.634.840-6**

El Anexo Técnico define los Negocios Verdes como actividades económicas en las que se ofertan bienes o servicios que generan impactos ambientales positivos e incorporan buenas prácticas ambientales, sociales y económicas con enfoque de ciclo de vida, contribuyendo a la conservación del ambiente como capital natural que soporta el desarrollo territorial. Bajo este enfoque, la actividad no se limitó a la elaboración de un listado de emprendimientos, sino que exigió un proceso de diagnóstico, identificación, acompañamiento, verificación y mejoramiento.

La metodología establecida para la Actividad 2.1.2 contempló tres tareas centrales: i) diagnosticar los emprendimientos que ya se encontraban vinculados y verificados en programas de Negocios Verdes; ii) identificar nuevas iniciativas en el municipio de Achí e implementar los criterios de verificación en por lo menos diez (10) de ellas, incluyendo la formulación del correspondiente Plan de Mejoramiento; y iii) realizar una feria para promocionar los nuevos emprendimientos identificados. Para el desarrollo de la actividad se previó un equipo de cinco (5) profesionales y técnicos durante cinco (5) meses.

La estructura interdisciplinaria prevista responde a la naturaleza integral de los Negocios Verdes, que exige articular criterios ambientales con capacidades empresariales, comerciales, financieras y organizacionales. En la ejecución final, este enfoque se reflejó en las acciones de caracterización, formalización, fortalecimiento productivo, seguimiento y promoción desarrolladas con las iniciativas vinculadas.

La ejecución se desarrolló de manera progresiva. El proceso combinó la revisión de negocios previamente vinculados con la identificación de nuevas iniciativas productivas. La meta contractual de diez (10) nuevos Negocios Verdes se consolidó entre mayo y junio de 2026: siete (7) iniciativas fueron visitadas, identificadas y caracterizadas durante mayo, y tres (3) iniciativas adicionales fueron identificadas y validadas durante junio. Posteriormente se continuó con acciones de formalización, fortalecimiento productivo y promoción, culminando con la Feria de Negocios Verdes realizada en julio de 2026.

Identificación y caracterización de nuevas iniciativas

Durante mayo de 2026 se realizaron visitas a siete (7) unidades productivas pertenecientes a diferentes sectores de la economía local, incluyendo agroindustria, producción pecuaria, acuicultura, transformación de alimentos y artesanías. Las visitas permitieron conocer las condiciones reales de operación, identificar oportunidades de fortalecimiento técnico, organizacional y comercial, y evaluar aspectos asociados a la sostenibilidad de los procesos productivos y su aporte al desarrollo económico del municipio.

En junio de 2026 se completó la meta mediante la identificación y validación de tres (3) nuevas iniciativas correspondientes a agricultura, producción y transformación de cacao y

repostería artesanal. Con estas tres incorporaciones se alcanzó el total de diez (10) nuevos Negocios Verdes previstos en el Anexo Técnico. La evaluación consideró la naturaleza de cada emprendimiento, sus actividades productivas y su potencial de articulación con los principios de sostenibilidad ambiental, social y económica de la Estrategia de Negocios Verdes.

NO.	RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	ACTIVIDAD PRODUCTIVA	NIT
1	ASOPDELTINIS	DELIANA GÓMEZ VILLAREAL	PANADERÍA ARTESANAL	900620820-8
2	GRANJA VILLA SOBE	JOSÉ EUSEBIO CONDE MENDO	AVICULTURA Y PORCICULTURA	73545101-0
3	ROUSS	MARÍA ISABEL VARGAS VANEGAS	ARTESANÍAS EN BISUTERÍA	1046406105-7
4	LÁCTEOS LA BENDICIÓN DE DIOS	EMILDA MÉNDEZ ROMERO	ELABORACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS	22797633-2
5	LINDA CROCHET	LINDA VANEGAS MENDO	ARTESANÍAS / TEJIDOS Y BISUTERÍA	1046404996-3
6	ASOPRONIS	MIGUEL MANJAREZ	PISCICULTURA	806012753-3
7	GRANJA VILLA SHARON	SABINA MÁRMOL POLANCO	AVICULTURA	22241971-0
8	AGRO SERVICIOS LAS DELICIAS	MARLIS CARDOZO VECINO	PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE CACAO	1101384221-6
9	GRANJA SEMILLA DANA LUZ	ARÍSTIDES MENDO GUTIÉRREZ	AGRICULTURA	73239837-0
10	NANABAKERY HOME	ANDREA GALVIS ROMERO	REPOSTERÍA ARTESANAL	1002100518-0





**FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL PARA MI PAÍS
(FUNDESOMP)
NIT. 900.634.840-6**

Cumplimiento de la meta contractual de diez (10) nuevos Negocios Verdes

La meta contractual quedó materialmente cumplida en junio de 2026. La importancia de esta precisión radica en diferenciar el indicador de la actividad de las actuaciones complementarias realizadas posteriormente: los diez (10) negocios señalados en la tabla anterior son las nuevas iniciativas identificadas, caracterizadas y vinculadas para acreditar el cumplimiento del indicador; por su parte, el acompañamiento a negocios previamente vinculados tuvo un alcance adicional de seguimiento y fortalecimiento.

La incorporación de las iniciativas se desarrolló mediante evaluación de sus actividades productivas, condiciones de operación y potencial de articulación con los criterios de sostenibilidad. El proceso permitió identificar oportunidades de mejora en los componentes ambiental, productivo, comercial y organizacional y avanzar en su formalización y fortalecimiento, de acuerdo con las necesidades particulares detectadas.

Diagnóstico y seguimiento de Negocios Verdes previamente vinculados

En cumplimiento de la primera tarea prevista en el numeral 5.2.2 del Anexo Técnico, se efectuó seguimiento a siete (7) Negocios Verdes previamente vinculados a la estrategia. Las visitas estuvieron orientadas a verificar la continuidad de las actividades económicas, identificar avances en la aplicación de prácticas sostenibles y establecer oportunidades de fortalecimiento en buenas prácticas ambientales, generación de valor agregado y posicionamiento de productos en mercados sostenibles.

NO.	NEGOCIO PREVIAMENTE VINCULADO	NIT	REPRESENTANTE LEGAL
1	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS DE TRES CRUCES – ASOPROAGRO	90076943	BERTA GUZMÁN
2	ARTE TOTUMO	9133391-1	PABLO CARVAJAL VELAIDES
3	ASOPROMUVI – ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES MULTIACTIVO DE VILLA ISABEL	901073147-5	RICHAR NOYA MEZA
4	ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE CORONCORO MAO – ASOPROCOMAO	900627298-4	RAFAEL MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ
5	ASOCIACIÓN MULTIACTIVA AGROPECUARIA Y PESQUERA DE TIERRA SANTA	901545203-6	DUVIS PADILLA ACUÑA
6	ASOCIACIÓN MULTIACTIVA DE PRODUCTORES DEL SECTOR AGRO Y PESQUERO DE LA VEREDA CENTRO ALEGRE CAUCA	901832343-1	YUDIS ORTEGA DE ARCO
7	ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES DEL CHOCOLATE DE LA VEREDA BOMBA	901809863-1	MARELBIS RIVERA COMENDADOR



Formalización empresarial y verificación documental

Como parte del acompañamiento integral, se brindó orientación a emprendedores sobre los requisitos, procedimientos y beneficios de la inscripción ante la Cámara de Comercio, y se efectuó la verificación de documentos legales de las asociaciones vinculadas. Esta fase complementó la caracterización productiva y permitió fortalecer la trazabilidad y formalización de los diez (10) nuevos negocios incorporados al proceso.



Fortalecimiento de capacidades productivas, ambientales, administrativas y comerciales

El Informe Final de la Actividad consolida acciones de fortalecimiento para diecisiete (17) negocios: los diez (10) nuevos negocios incorporados y los siete (7) previamente vinculados. Las acciones respondieron a las necesidades identificadas en cada iniciativa y estuvieron orientadas a mejorar su capacidad productiva, operativa, de transformación, conservación o comercialización. El fortalecimiento material se articuló con la asistencia y orientación



**FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL PARA MI PAÍS
(FUNDESOMP)
NIT. 900.634.840-6**

técnica, de modo que los apoyos entregados guardaran relación con la actividad económica desarrollada por cada beneficiario.

NEGOCIO	ACCIÓN DE FORTALECIMIENTO
ASOPDELTINIS	SUMINISTRO DE MATERIAS PRIMAS E INSUMOS PARA PRODUCTOS DE PANADERÍA Y ALIMENTOS, FORTALECIENDO LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN.
GRANJA VILLA SOBE	ENTREGA DE VARILLAS, TUBO GALVANIZADO, CEMENTO, ARENA Y PIEDRA PARA MEJORAR LA CAPACIDAD OPERATIVA Y PRODUCTIVA.
ROUSS	SUMINISTRO DE CORDONES, HILOS, CUENTAS, PERLAS, BROCHES, ALAMBRE Y OTROS MATERIALES PARA DIVERSIFICAR LA PRODUCCIÓN ARTESANAL.
LÁCTEOS LA BENDICIÓN DE DIOS	ENTREGA DE NEVERA MOSTRADOR PARA MEJORAR CONSERVACIÓN, ALMACENAMIENTO Y EXHIBICIÓN DE PRODUCTOS.
LINDA CROCHET	ENTREGA DE HILOS, CADENAS, BROCHES, BASES Y MATERIALES PARA LA ELABORACIÓN DE BOLSOS TEJIDOS Y PRODUCTOS ARTESANALES.
ASOPRONIS	ENTREGA DE UN AIREADOR PARA ESTANQUES, ORIENTADO AL MEJORAMIENTO DEL MANEJO Y PRODUCCIÓN ACUÍCOLA.
GRANJA VILLA SHARON	ENTREGA DE POLLOS E INSUMOS PARA INCREMENTAR LA CAPACIDAD PRODUCTIVA.
AGRO SERVICIOS LAS DELICIAS	SUMINISTRO DE MOLINO, OLLAS, GRAMERA Y OTROS EQUIPOS PARA FORTALECER PREPARACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS.
GRANJA SEMILLA DANA LUZ	ENTREGA DE ABONOS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES PRODUCTIVAS Y FORTALECER LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS.
NANABAKERY HOME	SUMINISTRO DE HORNO ELÉCTRICO, BATIDORA DE PEDESTAL, BÁSCULA DIGITAL, MESA, ESPÁTULAS Y MOLDES PARA FORTALECER LA ELABORACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE PRODUCTOS.
ASOPROAGRO	ENTREGA DE POLLOS E INSUMOS PARA SU PRODUCCIÓN, CONTRIBUYENDO AL INCREMENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA.
ARTE TOTUMO	ENTREGA DE PULIDORA, MOTORTOOL, CALADORA Y LIJADORA PARA MEJORAR LOS PROCESOS DE ELABORACIÓN Y TRANSFORMACIÓN.
ASOPROMUVI	ENTREGA DE ELECTROBOMBAS DE 2 PULGADAS PARA MEJORAR ACTIVIDADES DE MANEJO Y ABASTECIMIENTO DE AGUA.

NEGOCIO	ACCIÓN DE FORTALECIMIENTO
ASOPROCOMAO	ENTREGA DE UNA PLANTA ELÉCTRICA PARA MEJORAR LAS CONDICIONES OPERATIVAS Y PRODUCTIVAS.
ASOCIACIÓN MULTIACTIVA AGROPECUARIA Y PESQUERA DE TIERRA SANTA	ENTREGA DE GALLINAS PONEDORAS PARA INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN DE HUEVOS.
ASOCIACIÓN MULTIACTIVA DE PRODUCTORES DEL SECTOR AGRO Y PESQUERO DE LA VEREDA CENTRO ALEGRE CAUCA	ENTREGA DE POLLOS E INSUMOS PARA SU PRODUCCIÓN, CONTRIBUYENDO AL INCREMENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA.
ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES DEL CHOCOLATE DE LA VEREDA BOMBA	SUMINISTRO DE MOLINO, OLLAS, GRAMERA Y OTROS EQUIPOS PARA FORTALECER PREPARACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS.



Feria de Negocios Verdes

Como fase de promoción prevista expresamente en el Anexo Técnico, el 11 de julio de 2026 se realizó la Feria de Negocios Verdes en el Parque Central del municipio de Achí, Bolívar, en horario de 8:00 a. m. a 2:00 p. m. Previamente se adelantó perifoneo en la cabecera municipal y se extendieron invitaciones a la Alcaldía Municipal, negocios y emprendimientos locales, con el propósito de promover la participación de expositores y fortalecer la articulación institucional y comercial.

Durante la feria participaron negocios nuevos y previamente vinculados, quienes exhibieron y promocionaron sus productos e iniciativas. La programación incluyó la presentación individual de los emprendimientos, la entrega de kits de Negocios Verdes de la CSB, la presentación de un grupo folclórico y la entrega de certificados de participación. La jornada

constituyó el cierre público de la ruta de fomento, al generar un espacio de exhibición, comercialización e intercambio entre productores, emprendedores y comunidad.

ASPECTO	INFORMACIÓN
FECHA	11 DE JULIO DE 2026
LUGAR	PARQUE CENTRAL DE ACHÍ, BOLÍVAR
HORARIO	8:00 A. M. – 2:00 P. M.
CONVOCATORIA	PERIFONEO EN CABECERA MUNICIPAL E INVITACIONES A ALCALDÍA, NEGOCIOS Y EMPRENDIMIENTOS LOCALES
PARTICIPACIÓN	NEGOCIOS VERDES NUEVOS Y PREVIAMENTE VINCULADOS
ACCIONES	EXHIBICIÓN Y PROMOCIÓN DE PRODUCTOS; PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS; ENTREGA DE KITS CSB; ACTIVIDAD FOLCLÓRICA; CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN



La Actividad 2.1.2 cumplió el cien por ciento (100 %) de la meta contractual. El resultado directamente asociado al indicador corresponde a diez (10) nuevos Negocios Verdes identificados, caracterizados y verificados en el municipio de Achí. Siete (7) de estas iniciativas fueron abordadas durante mayo de 2026 y las tres (3) restantes durante junio de 2026, mes en el cual se consolidó el cumplimiento cuantitativo de la meta.

Adicionalmente, y en cumplimiento del enfoque metodológico del Anexo Técnico, se diagnosticaron y acompañaron siete (7) negocios previamente vinculados a la estrategia, de manera que el alcance final de fortalecimiento comprendió diecisiete (17) unidades productivas. Sobre este universo se adelantaron acciones de asistencia, formalización,



**FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL PARA MI PAÍS
(FUNDESOMP)
NIT. 900.634.840-6**

verificación documental y fortalecimiento productivo, ambiental, administrativo y comercial. La actividad cerró con la Feria de Negocios Verdes del 11 de julio de 2026, dando cumplimiento a la acción de promoción prevista en el numeral 5.2.2 del Anexo Técnico.

De esta forma, la ejecución no se limitó al cumplimiento numérico de la meta, sino que desarrolló una ruta integral de fomento: diagnóstico de procesos existentes, identificación de nuevas iniciativas, aplicación de criterios de verificación, formulación y orientación de acciones de mejoramiento, fortalecimiento de capacidades y promoción de los emprendimientos. El resultado contribuyó a consolidar alternativas productivas locales orientadas a la sostenibilidad, la generación de ingresos y el desarrollo económico del municipio, en coherencia con el propósito de fortalecer la gestión ambiental y la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.

4.3 PRODUCTO 3

4.3.1 ACTIVIDAD 3.1.1 PRESTAR ASISTENCIA TÉCNICA EN EL PROCESO DE RESTAURACIÓN, A LOS BENEFICIARIOS PARTICIPANTES EN LA EJECUCIÓN

La asistencia técnica acompañó transversalmente la intervención sobre las 1.500 hectáreas. Su propósito fue orientar a beneficiarios y cuadrillas en la correcta ejecución de las labores de restauración, resolver novedades, uniformar criterios técnicos y fortalecer capacidades para el cuidado posterior de las áreas.

La asistencia técnica fue concebida en el Anexo Técnico como el eje transversal que articula las fases de aprestamiento, ejecución y seguimiento. La metodología partió de visitas previas a los predios para reconocer las condiciones ambientales y edafológicas, delimitar áreas núcleo, documentar el estado inicial y orientar las actividades operativas. A partir de esta información se elaboró el diagnóstico participativo y se definieron lineamientos técnicos de fácil comprensión para los beneficiarios.

Los lineamientos abarcaron las labores de establecimiento, aislamiento, mantenimiento y monitoreo. La asistencia no se limitó a jornadas puntuales: se mantuvo de manera continua durante la ejecución, acompañando la preparación del terreno, el trazado, ahoyado, siembra, manejo del material vegetal, instalación de aislamientos, montaje de parcelas, toma de datos y análisis de resultados. También comprendió apoyo a la formalización de acuerdos, capacitaciones, espacios de participación y elaboración de informes técnicos.

El esquema operativo previsto organizó equipos de campo asociados a las seis Juntas de Acción Comunal, integrando profesionales del área forestal y técnicos operativos, bajo coordinación técnica y con apoyo social. Esta estructura permitió mantener presencia

territorial, resolver novedades en sitio y conservar coherencia entre el diseño técnico y la ejecución por parte de la mano de obra local.

A continuación, se muestra el avance de la actividad en los meses de ejecución:

Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Total
100,00	350,00	46,00	82,30	121,15	230,00	285,50	285,05	1.500,00

Distribución de la ejecución reportada durante el periodo contractual.

La cobertura acumulada fue equivalente a las 1.500 hectáreas intervenidas: 100,00 ha en noviembre; 350,00 ha en diciembre; 46,00 ha en enero; 82,30 ha en febrero; 121,15 ha en marzo; 230,00 ha en abril; 285,50 ha en mayo y 285,05 ha en junio. Los registros de visita y evidencias de campo permiten verificar el acompañamiento técnico efectuado.

Cierre de la actividad. Con la ejecución descrita se alcanzó la meta establecida para la actividad 3.1.1, equivalente a asistencia técnica prestada sobre las 1.500 hectáreas intervenidas. Los soportes generados durante la ejecución como las actas, listados de asistencia, bases de datos, registros fotográficos, documentos técnicos, archivos geográficos y demás evidencias, hacen parte integral del expediente contractual y permiten verificar el cumplimiento físico del 100 % de la actividad.





4.3.2 ACTIVIDAD 3.1.2 REALIZAR EVENTO DE ARTICULACIÓN PARA ACUERDO SOCIAL TERRITORIAL

En cumplimiento de la actividad 3.1.2, se desarrolló un (1) evento de articulación para acuerdo social comunitario, el registro de fecha, horario y lugar del evento desarrollado es el siguiente:

Fecha	Horario	Lugar / modalidad	Participantes
28 de noviembre de 2025	09:00 a.m. - 12:00 p.m.	Institución Educativa San José, Achí	40

El evento de articulación para acuerdo social territorial se realizó como espacio inicial de coordinación entre comunidades, organizaciones, autoridades y actores relacionados con la ejecución. Su finalidad fue presentar el proyecto, facilitar el reconocimiento de responsabilidades, establecer canales de comunicación y promover acuerdos básicos para la intervención en el territorio.

El Anexo Técnico definió este evento como un espacio de articulación social territorial con convocatoria amplia a mujeres, jóvenes, comunales, organizaciones sociales de base, institucionalidad pública y sector privado. Su propósito fue construir una visión compartida alrededor de condiciones de vida digna, sostenibilidad y paz territorial, mediante el diálogo entre actores con intereses y responsabilidades diversas frente al manejo de los recursos naturales.

La metodología participativa permitió que el proyecto trascendiera la intervención predial y generara un escenario de concertación sobre la restauración como asunto territorial. Los compromisos y aportes surgidos del encuentro sirvieron como referente para fortalecer la coordinación comunitaria e institucional y respaldar las actividades posteriores de gobernanza, control social y sostenibilidad.

Durante la jornada se socializaron objetivos, productos, metas, alcance geográfico, participación comunitaria, mecanismos de seguimiento y necesidad de proteger las áreas. Los asistentes formularon inquietudes y aportaron información sobre dinámicas locales, accesibilidad, organizaciones presentes y factores que podían favorecer o limitar la ejecución.

Como resultado se establecieron compromisos de articulación, convocatoria, intercambio de información y acompañamiento territorial. La memoria del evento, el acta y los listados constituyen evidencia del cumplimiento de la meta de un (1) evento.

Con la ejecución descrita se alcanzó la meta establecida para la actividad 3.1.2, equivalente a un (1) evento de articulación realizado. Los soportes generados durante la ejecución como las actas, listados de asistencia, bases de datos, registros fotográficos, documentos técnicos, archivos geográficos y demás evidencias, hacen parte integral del expediente contractual y permiten verificar el cumplimiento físico del 100 % de la actividad.



4.3.3 ACTIVIDAD 3.1.3 REALIZAR ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN PARA CONSOLIDAR Y OPERATIZAR LA GOBERNANZA EN LA PROTECCIÓN DE LOS ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS EN EL MUNICIPIO

El concepto de gobernanza utilizado en el proyecto se orientó al relacionamiento y la corresponsabilidad entre comunidades, institucionalidad y sectores privados para la protección y manejo de los ecosistemas estratégicos. El Anexo Técnico planteó dos (2) eventos de participación con convocatoria amplia, dirigidos a construir consensos y fortalecer mecanismos de coordinación territorial.

Registro de fecha, horario y lugar de los eventos desarrollados:

Fecha	Horario	Lugar / modalidad	Participantes
18 de diciembre de 2025	09:00 a.m. - 12:00 p.m.	Centro de Vida Casa del Abuelo, Achí	30

Fecha	Horario	Lugar / modalidad	Participantes
21 de enero de 2026	09:00 a.m. - 12:00 p.m.	Oficina de Reforestación, Achí	30

Durante la ejecución, estos espacios permitieron discutir responsabilidades, canales de comunicación, compromisos de cuidado, riesgos para la permanencia de las áreas restauradas y mecanismos comunitarios de seguimiento. La gobernanza se abordó como una condición para la sostenibilidad del proyecto, vinculando la restauración con capacidades locales de organización, decisión y gestión ambiental.

Los dos espacios de participación para gobernanza se orientaron a consolidar relaciones de coordinación y corresponsabilidad para la protección de ecosistemas estratégicos. Se promovió la comprensión de la gobernanza como una práctica que integra decisiones comunitarias, conocimiento territorial, competencias institucionales, participación social y seguimiento a compromisos.

En los encuentros se identificaron actores, roles y mecanismos posibles de coordinación. Se discutieron problemáticas asociadas a pérdida de cobertura, presión ganadera, quemas, uso del suelo y necesidad de mantener las acciones después del cierre contractual. Las comunidades expresaron prioridades y se definieron compromisos vinculados con cuidado de áreas, difusión de mensajes preventivos, reporte de afectaciones y participación en monitoreo.

Los espacios se realizaron en diciembre y enero, con actas, listados y registros. La actividad dejó una base organizativa para el control social, la sostenibilidad institucional y la apropiación del proceso de restauración.

Con la ejecución descrita se alcanzó la meta establecida para la actividad 3.1.3, equivalente a dos (2) espacios de participación desarrollados. Los soportes generados durante la ejecución como las actas, listados de asistencia, bases de datos, registros fotográficos, documentos técnicos, archivos geográficos y demás evidencias, hacen parte integral del expediente contractual y permiten verificar el cumplimiento físico del 100 % de la actividad.

REGISTRO FOTOGRAFICO	
	
18 DE DICIEMBRE	



21 DE ENERO

4.3.4 ACTIVIDAD 3.1.4 REALIZAR ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN PARA CONTROL SOCIAL Y TRANSPARENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

En cumplimiento de la actividad 3.1.4, durante la ejecución del proyecto se desarrollaron seis (6) espacios de participación destinados a informar de manera transparente sobre el avance del proyecto, facilitar el ejercicio de control social y recoger observaciones de las comunidades. Los encuentros permitieron presentar resultados, explicar criterios técnicos, aclarar dudas y registrar compromisos o recomendaciones.

El Anexo Técnico concibió el control social como el derecho y deber de la ciudadanía de vigilar y fiscalizar la gestión pública, acompañar el cumplimiento de los fines del Estado y participar en la toma de decisiones que inciden en el bienestar colectivo. Bajo esta perspectiva se programaron seis (6) espacios, uno en cada vereda priorizada, para acercar la ejecución del proyecto a las comunidades y fortalecer la transparencia.

Registro de fecha, horario y lugar de los espacios desarrollados:

Fecha	Horario	Lugar / modalidad	Participantes
12 de diciembre de 2025	09:00 a.m. - 12:00 p.m.	Institución Educativa tres cruces Sede San Andrés, Achí	30
28 de marzo de 2026	09:00 a.m. - 12:00 p.m.	Vereda Las Pozonas, Achí	30
24 de abril de 2026	09:00 a.m. - 12:00 p.m.	Oficina de Reforestación, Achí	30
13 de mayo de 2026	09:00 a.m. - 12:00 p.m.	Vereda La Candelaria, Achí	30
27 de mayo de 2026	09:00 a.m. - 12:00 p.m.	Vereda Gallego, Achí	30
9 de junio de 2026	09:00 a.m. - 12:00 p.m.	Cabecera municipal de Achí	30

Los encuentros permitieron socializar metas, avances, actividades, compromisos y mecanismos de seguimiento, así como recibir observaciones de los participantes. Este componente reforzó la trazabilidad social de la intervención y promovió que los beneficiarios comprendieran no solo las actividades de campo, sino también sus derechos y responsabilidades frente al seguimiento del proyecto.

Se socializaron avances físicos, distribución de actividades, procesos de selección y validación predial, ejecución de siembra y aislamiento, programación de eventos y mecanismos de atención de novedades. La información fue presentada en un lenguaje comprensible, procurando que los participantes pudieran contrastarla con la ejecución observada en el territorio.

Los espacios también permitieron explicar la función de la interventoría, los soportes exigidos, la importancia de actas y registros, y el carácter verificable de las metas. Las observaciones recibidas fueron analizadas por los equipos técnico y social y, cuando correspondía, se incorporaron a la programación o se respondieron mediante aclaraciones documentadas.

La distribución fue de un espacio en diciembre, uno en marzo, uno en abril, dos en mayo y uno en junio. Con las seis jornadas se cumplió la meta y se fortaleció la transparencia, participación y apropiación comunitaria.

Cierre de la actividad. Con la ejecución descrita se alcanzó la meta establecida para la actividad 3.1.4, equivalente a seis (6) espacios de control social y transparencia realizados. Los soportes generados durante la ejecución como las actas, listados de asistencia, bases de datos, registros fotográficos, documentos técnicos, archivos geográficos y demás evidencias, hacen parte integral del expediente contractual y permiten verificar el cumplimiento físico del 100 % de la actividad.

REGISTRO FOTOGRAFICO



12 DE DICIEMBRE



28 DE MARZO



24 DE ABRIL



13 DE MAYO



27 DE MAYO



4.3.5 ACTIVIDAD 3.1.5 REALIZAR ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN PARA SOCIALIZAR EL IMPACTO DEL PROYECTO MEDIANTE INDICADORES DE MONITOREO AMBIENTAL Y MONITOREO COMUNITARIO

En cumplimiento de la actividad 3.1.5, se desarrollaron seis (6) espacios de participación para socializar el impacto del proyecto mediante indicadores de monitoreo ambiental y monitoreo comunitario, el registro de fecha, horario y lugar de los espacios desarrollados es el siguiente:

Fecha	Horario	Lugar / modalidad	Participantes
28 de febrero de 2026	09:00 a.m. - 12:00 p.m.	Oficina de Reforestación, Achí	30
22 de abril de 2026	09:00 a.m. - 12:00 m.	Institución Educativa de Gallego, Achí	46
16 de junio de 2026	09:00 a.m. - 12:00 m.	Caseta Comunal, vereda Villa Isabel, Achí	30
23 de junio de 2026	09:00 a.m. - 12:00 m.	Corregimiento Centro Alegre, Achí	30
02 de julio de 2026	09:00 a.m. - 12:00 m.	Casa de la Cultura, Achí	30
08 de julio de 2026	09:00 a.m. - 12:00 m.	Oficina docente, Institución Educativa San José, Achí	30

La metodología del Anexo Técnico vinculó directamente esta actividad con las seis parcelas demostrativas. El monitoreo fue entendido como un proceso continuo de obtención de información para evaluar cambios y progreso frente a los objetivos, de modo que sus resultados sirvieran para valorar la eficacia de las acciones de restauración y orientar decisiones futuras.

Los resultados de las parcelas fueron estructurados y traducidos a un lenguaje comprensible para su validación comunitaria. Los espacios de participación permitieron explicar variables como supervivencia, crecimiento, estado fitosanitario y comportamiento de las especies, relacionándolas con las condiciones del terreno, manejo y clima. Así, el monitoreo ambiental se complementó con el monitoreo comunitario, fortaleciendo la capacidad de los beneficiarios para reconocer cambios en las áreas intervenidas.

La actividad también favoreció la conformación y fortalecimiento de veedurías y mecanismos comunitarios de observación. Esta articulación entre evidencia técnica y percepción local constituye uno de los rasgos centrales del enfoque participativo previsto en el Anexo Técnico.

Los seis (6) espacios de socialización de impacto articularon el monitoreo técnico con la percepción y participación comunitaria. Su propósito fue comunicar de manera sencilla qué se estaba midiendo, cómo interpretar los indicadores y de qué forma las comunidades podían contribuir al seguimiento de las áreas restauradas.

Indicadores socializados

Se presentaron indicadores relacionados con hectáreas intervenidas, kilómetros aislados, establecimiento y seguimiento de parcelas, supervivencia, crecimiento, estado fitosanitario, participación y cumplimiento de actividades. Se explicó la diferencia entre ejecución física inmediata y resultados ecológicos que requieren observación a mediano y largo plazo.

Los participantes fueron orientados para reconocer señales visibles como mortalidad, daño por semovientes, pérdida de cercado, presencia de fuego, competencia excesiva de malezas o afectaciones mecánicas. Esta información se integró al enfoque de monitoreo comunitario, promoviendo reportes oportunos y evitando que la comunidad sustituyera mediciones técnicas que requieren protocolos específicos.

Con la ejecución descrita se alcanzó la meta establecida para la actividad 3.1.5, equivalente a seis (6) espacios de socialización de indicadores realizados. Los soportes generados durante la ejecución como las actas, listados de asistencia, bases de datos, registros fotográficos, documentos técnicos, archivos geográficos y demás evidencias, hacen parte integral del expediente contractual y permiten verificar el cumplimiento físico del 100 % de la actividad.





22 DE ABRIL



16 DE JUNIO



23 DE JUNIO



02 DE JULIO



4.3.6 ACTIVIDAD 3.1.6 IMPLEMENTAR UN MECANISMO DE SOSTENIBILIDAD FINANCIERA E INSTITUCIONAL PARA EL PROCESO DE RESTAURACIÓN

El mecanismo de sostenibilidad financiera e institucional se desarrolló mediante dos (2) eventos y la construcción de orientaciones para dar continuidad a las acciones de restauración una vez finalizada la ejecución contractual. La actividad partió del reconocimiento de que la permanencia de los resultados depende de la apropiación de los beneficiarios, articulación institucional, gestión de recursos y mantenimiento de capacidades locales.

El Anexo Técnico definió la sostenibilidad como la suficiencia y articulación de insumos y recursos humanos, técnicos, institucionales y financieros capaces de dar estabilidad a mediano y largo plazo a la inversión ejecutada.

El análisis realizado con los beneficiarios consideró que la permanencia de la restauración depende de la combinación de participación comunitaria, promoción institucional, mantenimiento de las áreas, continuidad de la asistencia y búsqueda de alternativas productivas y financieras compatibles con la conservación. En este sentido, el mecanismo no se concibió exclusivamente como una fuente de recursos, sino como un esquema de corresponsabilidad y gestión para reducir el riesgo de pérdida de las acciones implementadas.

La estrategia de sostenibilidad se articuló con los acuerdos comunitarios, la gobernanza, los Negocios Verdes, el extensionismo y la capacidad institucional local, buscando que los resultados del proyecto conservaran utilidad más allá del periodo contractual.

Componentes del mecanismo

Se abordaron responsabilidades de cuidado predial, mantenimiento básico de cercados y plantaciones, seguimiento comunitario, gestión de apoyos institucionales, vinculación con instrumentos de planificación y búsqueda de fuentes complementarias. Se identificaron

actores con competencias o capacidad de apoyo en materia ambiental, productiva, comunitaria y territorial.

La sostenibilidad financiera fue tratada desde una perspectiva de gestión y concurrencia, evitando asumir fuentes no garantizadas. Se promovió la organización de necesidades, formulación de iniciativas, preparación de soportes y articulación con programas institucionales. La sostenibilidad institucional se relacionó con la permanencia de acuerdos, canales de comunicación y reconocimiento de responsabilidades más allá del plazo del convenio.

Registro de fecha, horario y lugar de los eventos desarrollados:

Fecha	Horario	Lugar / modalidad	Participantes
29 de noviembre de 2025	09:00 a.m. - 12:00 p.m.	Institución Educativa San José, Achí	16
Julio de 2026	09:00 a.m. - 01:00 p.m.	Institución Educativa San José, Achí	30

El primer evento se realizó en noviembre y permitió introducir el enfoque de sostenibilidad desde la etapa inicial. El segundo, efectuado en julio, consolidó aprendizajes, revisó compromisos y estructuró la ruta de continuidad. Con ello se cumplió la meta de dos (2) eventos y se dejó un instrumento de orientación para el periodo posterior al cierre.

Los soportes generados durante la ejecución como las actas, listados de asistencia, bases de datos, registros fotográficos, documentos técnicos, archivos geográficos y demás evidencias, hacen parte integral del expediente contractual y permiten verificar el cumplimiento físico del 100 % de la actividad.

REGISTRO FOTOGRAFICO	
	



4.3.7 ACTIVIDAD 3.1.7 REALIZAR TALLERES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (FORMAL E INFORMAL) EN PROCESOS DE RESTAURACIÓN, A LA COMUNIDAD BENEFICIARIA DEL PROYECTO

En cumplimiento de la actividad 3.1.7, se desarrollaron seis (6) talleres dirigidos a la comunidad beneficiaria. Los contenidos se orientaron a fortalecer conocimientos y actitudes relacionados con pérdida de cobertura vegetal, funciones de los ecosistemas, restauración, protección de fuentes hídricas, prevención de incendios, cuidado de especies y corresponsabilidad comunitaria, el registro de fecha, horario y lugar de los espacios desarrollados es el siguiente:

Fecha	Horario	Lugar / modalidad	Participantes
19 de diciembre de 2025	09:00 a.m. - 12:00 p.m.	Vereda Providencia, Achí	30
13 de enero de 2026	09:00 a.m. - 12:00 p.m.	Vereda Nueva Esperanza, Achí	30
18 de febrero de 2026	09:00 a.m. - 12:00 p.m.	Vereda Las Pozonas, Achí	30
28 de marzo de 2026	09:00 a.m. - 12:00 p.m.	Vereda Las Pozonas, Achí	30
17 de abril de 2026	09:00 a.m. - 12:00 p.m.	Institución Educativa Las Pozonas, Achí	30
26 de mayo de 2026	09:00 a.m. - 12:00 p.m.	Institución Educativa Gallego, Achí	30

El Anexo Técnico estructuró esta actividad bajo los enfoques de educación ambiental formal e informal, particularmente PRAES y PROCEDAS, entendidos como instrumentos para vincular instituciones educativas, organizaciones comunitarias y actores territoriales a los procesos de restauración. Los seis (6) talleres se plantearon como espacios de divulgación y diálogo entre conocimiento especializado y saber local.

Los contenidos previstos incluyeron importancia de la restauración ecológica y la reforestación; cambio climático y su incidencia en los ecosistemas; prácticas sostenibles; escorrentía, erosión y gestión del riesgo; manejo, conservación, recuperación y

aprovechamiento sostenible del recurso forestal; instrumentos de planificación ambiental nacionales, territoriales y de la CSB; y recomendaciones para el manejo de suelos de protección.

La metodología incorporó lenguaje accesible, espacios para evaluar apropiación del conocimiento y circulación de memorias. Con ello se buscó que la capacitación no terminara en el evento, sino que dejara insumos para docentes, estudiantes, líderes, productores y organizaciones comunitarias, fortaleciendo la comprensión del proyecto dentro de un marco más amplio de gestión ambiental territorial.

Los seis talleres se desarrollaron entre diciembre y mayo, uno por mes. Los registros de asistencia, memorias, evaluaciones y soportes fotográficos evidencian su realización. La continuidad de los encuentros permitió reforzar mensajes y relacionarlos con el avance observado en campo.

Con la ejecución descrita se alcanzó la meta establecida para la actividad 3.1.7, equivalente a seis (6) talleres de educación ambiental desarrollados. Los soportes generados durante la ejecución como las actas, listados de asistencia, bases de datos, registros fotográficos, documentos técnicos, archivos geográficos y demás evidencias, hacen parte integral del expediente contractual y permiten verificar el cumplimiento físico del 100 % de la actividad.



13 DE ENERO



18 DE FEBRERO



28 DE MARZO



17 DE ABRIL



26 DE MAYO



**FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL PARA MI PAÍS
(FUNDESOMP)
NIT. 900.634.840-6**

4.3.8 ACTIVIDAD 3.1.8 IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE EXTENSIONISMO EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

La estrategia de extensionismo se implementó como proceso de transferencia y apropiación de conocimientos para conectar la experiencia técnica del proyecto con las prácticas de beneficiarios y actores locales. Su ejecución se desarrolló en dos momentos, equivalentes al 50 % en junio y 50 % en julio, hasta completar una estrategia integral.

Fecha	Horario	Lugar / modalidad	Participantes
Junio - julio de 2026	80 horas de formación; sin horario único consignado	Modalidad virtual - diplomado	20 beneficiarios

El Anexo Técnico definió el extensionismo como una estrategia multidimensional de transferencia y apropiación de conocimiento científico, información ambiental e innovación tecnológica, orientada a la transformación productiva y al desarrollo sostenible. Incluye capacitación y asistencia técnica en prácticas sostenibles, agroecología, redes colaborativas, transferencia tecnológica adaptada a condiciones locales, participación comunitaria y evaluación continua.

Para materializar este concepto, el proyecto vinculó beneficiarios a un proceso formativo estructurado, con énfasis en Economía Circular, Bioeconomía y Negocios Sostenibles para el crecimiento inclusivo y competitivo de ciudades y territorios. La estrategia permitió conectar la restauración ecológica con herramientas de innovación, emprendimiento y uso sostenible de la biodiversidad, ampliando el alcance de la asistencia técnica más allá de las labores silviculturales.

El extensionismo funcionó como mecanismo de réplica: los conocimientos adquiridos por los participantes quedaron disponibles para su aplicación en iniciativas comunitarias y productivas, fortaleciendo capacidades locales para mantener y escalar prácticas compatibles con la restauración y la conservación.

Diseño e implementación

La estrategia organizó contenidos técnicos y comunitarios derivados de la ejecución: preparación de áreas, establecimiento, mantenimiento, protección, monitoreo, educación ambiental, gobernanza y sostenibilidad. Se utilizaron metodologías prácticas, demostraciones, intercambio de experiencias, material de apoyo y acompañamiento directo para facilitar la comprensión y aplicación.

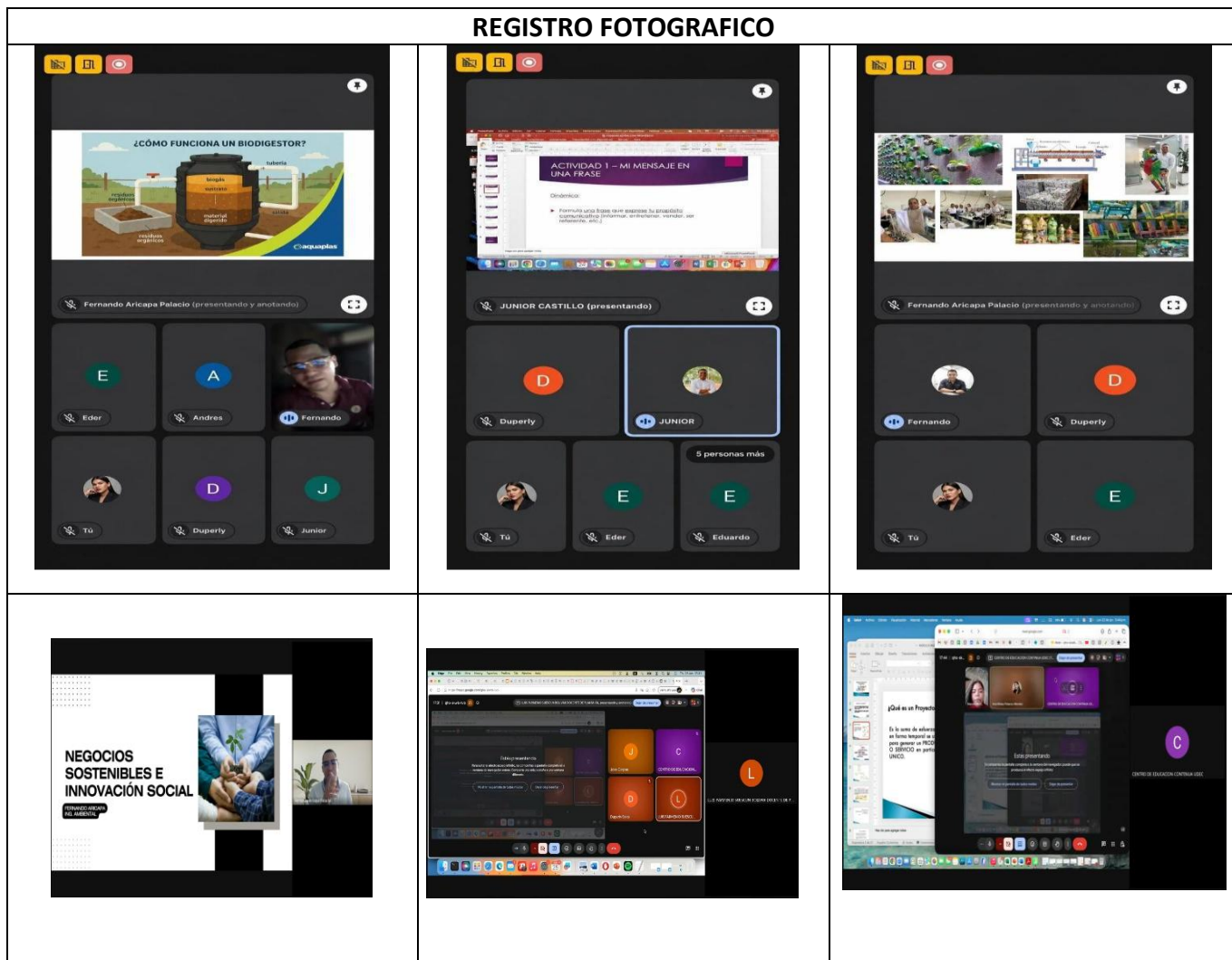
El extensionismo buscó que los participantes no fueran receptores pasivos de información, sino actores capaces de observar, preguntar, comparar prácticas y replicar orientaciones

básicas. Se reconoció el conocimiento local y se promovió su diálogo con los criterios técnicos del proyecto, especialmente en asuntos de accesibilidad, estacionalidad, manejo predial y prevención de riesgos.

La implementación dejó registros de participación, contenidos pedagógicos, evidencias de las jornadas y productos asociados al proceso formativo. El cierre en julio permitió consolidar los aprendizajes, verificar participación y completar el 100 % de la estrategia prevista.

Los soportes generados durante la ejecución como las actas, listados de asistencia, bases de datos, registros fotográficos, documentos técnicos, archivos geográficos y demás evidencias, hacen parte integral del expediente contractual y permiten verificar el cumplimiento físico del 100 % de la actividad.

REGISTRO FOTOGRAFICO





**FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL PARA MI PAÍS
(FUNDESOMP)
NIT. 900.634.840-6**

4.4 ACTIVIDAD 3.1.9 REGISTRAR LA INFORMACIÓN DEL PROYECTO EN EL APLICATIVO DEL IDEAM – SNIF O EN EL APLICATIVO “PROYECTOS DE RESTAURACIÓN” DEL MADS

La actividad atendió el requerimiento de consolidar la información geográfica y técnica del proyecto y prepararla para su registro en el aplicativo del IDEAM – SNIF o en el aplicativo “Proyectos de Restauración” del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, bajo los estándares y lineamientos aplicables.

Esta actividad responde a la obligación de consolidar y transferir la información resultante del proyecto al Sistema de Información Ambiental para Colombia y sus subsistemas, mediante el aplicativo del IDEAM - SNIF o el aplicativo Proyectos de Restauración del MADS. El Anexo Técnico previó que el registro se efectuara una vez culminadas las actividades del componente de restauración, de modo que la información cargada correspondiera al resultado consolidado de la intervención.

La preparación del reporte integró la información técnica y geográfica generada durante el proyecto: áreas y polígonos intervenidos, localización, características de la restauración, material vegetal, actividades desarrolladas, soportes cartográficos y datos necesarios para la trazabilidad institucional. Esta consolidación se articuló con la geodatabase y con los productos de seguimiento generados durante la ejecución.

El registro constituye el cierre de la cadena de información del proyecto, pues permite que los resultados de campo trasciendan el expediente contractual y se incorporen a los sistemas nacionales de información ambiental, facilitando consulta, seguimiento y planificación de futuras acciones de restauración.

Consolidación de información

Se organizó la información predial y geográfica de las áreas intervenidas, incluyendo polígonos georreferenciados, identificación de predios, superficies, localización, tipo de intervención, datos básicos del establecimiento y demás atributos necesarios para conformar la geodatabase del proyecto. La información fue revisada para controlar duplicidades, consistencia entre áreas y correspondencia con la base predial definitiva.

También se recopilaron datos de actividades, metas, especies, monitoreo y soportes requeridos para diligenciar los campos de la plataforma seleccionada. El proceso exigió articulación entre los componentes técnico, SIG y administrativo, de manera que la información reportada coincidiera con los resultados finales y con los documentos entregados a la entidad.

Preparación, validación y reporte

La base consolidada fue sometida a revisión de estructura, completitud y coherencia. Se prepararon archivos de carga, formularios y evidencias para el registro, junto con el reporte correspondiente. De acuerdo con la información del proyecto, el reporte fue elaborado el 11 de marzo de 2026 y la actividad quedó formalmente consolidada y reportada dentro del cierre de julio.

Este producto permite disponer de información estandarizada para su incorporación al Sistema de Información Ambiental para Colombia y sus subsistemas, facilita la trazabilidad de las áreas intervenidas y aporta a futuros procesos de seguimiento institucional.

Con la ejecución descrita se alcanzó la meta establecida para la actividad 3.1.9, equivalente a un (1) reporte de registro preparado y diligenciado. Los soportes generados durante la ejecución —actas, listados de asistencia, bases de datos, registros fotográficos, documentos técnicos, archivos geográficos y demás evidencias— hacen parte integral del expediente contractual y permiten verificar el cumplimiento físico del 100 % de la actividad.

REGISTRO FOTOGRAFICO	
<div> <div>9/8/26, 12:52 p.m.</div> <div>Editar perfil Cargar información Restauración</div> <div>   </div> <div>FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL PARA MI PAÍS</div> <div>Perfil público</div> <div>  <div>Cambiar imagen</div> </div> <div> <div>Nombre *</div> <div>FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL PARA MI PAÍS</div> </div> <div> <div>Apellidos *</div> <div>FUNDESOMP</div> </div> <div> <div>Háblenos de usted...</div> <div>Implementar acciones de recuperación ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura vegetal en la cuenca Río Bajo San Jorge - NSS, en jurisdicción de la CSB, Municipio de Achi - Código BPIN20243201010037</div> </div> <div> <div>Cancelar</div> <div>Guardar</div> </div> <div>  </div> <div>Contador de Árboles</div> <div> https://sigue-embraces-restauracion-mais-fundeso-comp-ei-1901627-CSB/valch-1ALLBACOLIA/vptbneec1 </div> <div>1/2</div> </div>	<div> <div>9/8/26, 12:35 p.m.</div> <div>Cargar información Restauración</div> <div>   </div> <div>FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL PARA MI PAÍS</div> <div> <div>PROYECTOS DE</div> <div>RESTAURACIÓN</div> </div> <div> <div>Conozca todo sobre los Proyectos de Restauración a nivel Nacional.</div> <div>☆</div> </div> <div> https://sigue-embraces-restauracion-mais-fundeso-comp-ei-1901627-CSB/valch-1ALLBACOLIA/vptbneec1 </div> <div>1/7</div> </div>



**FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL PARA MI PAÍS
(FUNDESOMP)
NIT. 900.634.840-6**

SÍNTESIS DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

La ejecución consolidada evidencia el cumplimiento del 100 % de las quince (15) actividades operativas incluidas en la tabla de avance general y desarrolladas en el presente capítulo. Se alcanzaron 1.500 hectáreas de recuperación ecológica activa, 249 kilómetros de aislamiento, seis parcelas de monitoreo, seis talleres de biomasa, diez Negocios Verdes, asistencia técnica sobre la totalidad de las áreas y la totalidad de los espacios, eventos, talleres, estrategias y reportes previstos para el componente de asistencia técnica y participación.

Los resultados deben interpretarse de manera integrada: los acuerdos voluntarios facilitaron la vinculación territorial; la recuperación activa generó el establecimiento; el aislamiento protegió las áreas; la asistencia técnica y el monitoreo permitieron controlar calidad y registrar cambios; y las actividades sociales, educativas, de gobernanza, sostenibilidad y extensionismo fortalecieron la apropiación y continuidad. Los soportes mensuales y finales hacen parte integral del informe y del expediente contractual.

ACTIVIDAD	META EJECUTADA	PORCENTAJE	ESTADO
1.1.1	6 acuerdos	100 %	Cumplida
1.1.2	1.500 ha	100 %	Cumplida
1.1.3	249 km	100 %	Cumplida
1.1.4	6 parcelas	100 %	Cumplida
2.1.1	6 talleres	100 %	Cumplida
2.1.2	10 Negocios Verdes	100 %	Cumplida
3.1.1	1.500 ha asistidas	100 %	Cumplida
3.1.2	1 evento	100 %	Cumplida
3.1.3	2 espacios	100 %	Cumplida
3.1.4	6 espacios	100 %	Cumplida
3.1.5	6 espacios	100 %	Cumplida
3.1.6	2 eventos	100 %	Cumplida
3.1.7	6 talleres	100 %	Cumplida
3.1.8	1 estrategia	100 %	Cumplida
3.1.9	1 reporte	100 %	Cumplida



**FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL PARA MI PAÍS
(FUNDESOMP)
NIT. 900.634.840-6**

5 INFORME DE AVANCE

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	100%
Financiera	90%

Tabla 4 informe de avance

5.1 ACTA DE REUNIÓN MENSUAL

FECHA	TEMA REUNIÓN	ACTUACIÓN
13/10/2025	APROVACIÓN HOJAS DE VIDA EQUIPO TECNICO Y DE GESTION	RL DE LA FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL PARA MI PAÍS, RL AUTORIZADO DE AMUCORDOBA
07/11/2025	VERIFICACIÓN DE ÁREAS	RL DE LA FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL PARA MI PAÍS, RL AUTORIZADO DE AMUCORDOBA
05/12/2025	VERIFICACIÓN DE ÁREAS Y EJECUCIÓN DEL CONVENIO IPEC ESAL 003 DE 2025	RL DE LA FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL PARA MI PAÍS, RL AUTORIZADO DE AMUCORDOBA
05/01/2026	VERIFICACIÓN DE AVANCE DEL MES DE DICIEMBRE	RL DE LA FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL PARA MI PAÍS, RL AUTORIZADO DE AMUCORDOBA
06/02/2026	VERIFICACIÓN DE AVANCE DEL MES DE ENERO	RL DE LA FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL PARA MI PAÍS, RL AUTORIZADO DE AMUCORDOBA
06/03/2026	VERIFICACIÓN DE AVANCE DEL MES DE FEBRERO	RL DE LA FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL PARA MI PAÍS, RL AUTORIZADO DE AMUCORDOBA
06/04/2026	VERIFICACIÓN DE AVANCE DEL MES DE MARZO	RL DE LA FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL PARA MI PAÍS, RL AUTORIZADO DE AMUCORDOBA
23/04/2026	VERIFICACIÓN DE AVANCE DEL MES DE ABRIL	RL DE LA FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL PARA MI PAÍS, RL AUTORIZADO DE AMUCORDOBA
05/06/2026	VERIFICACIÓN DE AVANCE DEL MES DE MAYO	RL DE LA FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL PARA MI PAÍS, RL AUTORIZADO DE AMUCORDOBA
06/07/2026	VERIFICACIÓN DE AVANCE DEL MES DE JUNIO	RL DE LA FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL PARA MI PAÍS, RL AUTORIZADO DE AMUCORDOBA
04/08/2026	VERIFICACIÓN DE AVANCE DEL 100% Y CIERRE DEL PROCESO	RL DE LA FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL PARA MI PAÍS, RL AUTORIZADO DE AMUCORDOBA

Tabla 5 reunión mensual



**FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL PARA MI PAÍS
(FUNDESOMP)
NIT. 900.634.840-6**

5.2 CONTROL DE PERSONAL DE CAMPO

NOMBRE	CARGO	PORCENTAJE DE DEDICACIÓN
JUNIOR ALBERTO **	Coordinador	100%
ANA EDITH **	Asesora Jurídica	100%
ANDRES **	Profesional del Área Forestal o similar	100%
CARLOS ANDRES **	Profesional del Área Forestal o similar	100%
CARLOS **	Profesional del Área Forestal o similar	100%
DAEEN SAMITH **	Técnicos operativos	100%
EDER **	Técnicos operativos	100%
EMIL DE JESUS **	Técnicos operativos	100%
YULIS DANIELA **	Técnicos operativos	100%
MOISES **	Técnicos operativos	100%
ADA MISLEY **	Profesional del área social o similar	100%
IVAN **	Profesional del área social o similar	100%
OSWALDO **	Administrador financiero	100%
ELBA MARIA **	Economista	100%
MARIA JOSE **	Especialista SIG	100%

Tabla 6 Control de personal de campo

5.3 INFORMACIÓN FINANCIERA

MODO DE PAGO	FUENTE - UNIDAD EJECUTORA	ANTICIPO	VALOR PARA PAGAR	AMORTIZACIÓN	VALOR DESEMBOLSO (-) AMORTIZACIÓN	SALDO POR EJECUTAR
ANTICIPO (40%)	01-323900	\$ 9.590.454.478	-	-	\$ 9.590.454.478	\$ 14.387.681.716
PRIMER PAGO PARCIAL (45%)	01-323900	\$ 9.590.454.478	\$ 10.789.261.287	\$ 4.795.227.239	\$ 5.994.034.048	\$ 8.393.647.668
SEGUNDO PAGO PARCIAL (45%)	01-323900	\$ 9.590.454.478	\$ 10.789.261.287	\$ 4.795.227.239	\$ 5.994.034.048	\$ 2.399.613.620
PAGO FINAL (10%) (PENDIENTE)	01-323900	\$ 9.590.454.478	\$ 2.397.613.620	\$ 0	\$ 2.397.613.620	\$ 0

Tabla 7 información financiera

5.4 TABLA DE AVANCE ACUMULADO

PRODUCTO		ACTIVIDADES		UNIDAD	CANTIDAD	JULIO	CANTIDAD EJECUTADA	% DE AVANCE	% AVANCE GENERAL
1.1	Servicio de recuperación de ecosistemas (3202049)	1.1.1	Suscribir acuerdos voluntarios con las JAC	Número	6		6,00	0,28	100
		1.1.2	Implementar acciones de recuperación ecológica activa: Realizar adecuación del terreno y establecimiento de material vegetal en sistemas tradicional	Hectáreas	1500		1500,00	69,73	100
		1.1.3	Realizar el aislamiento de las áreas con mayor presencia del tensionante identificado	Km	249,00	0,60	249,00	20,62	100,00
		1.1.4	Implementar una estrategia de monitoreo y seguimiento al proceso de recuperación	Parcelas de monitoreo	6	0,75	6,00	0,23	100
2.1	Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicios ecosistémicos (3202014)	2.1.1	Realizar talleres de capacitación en el uso de la biomasa para la generación de biogás	Número	6		6,00	0,34	100
		2.1.2	Fomentar los Negocios Verdes en el municipio de Achí	Nuevos Negocios Verdes Verificados	10		10,00	1,18	100
3.1	3.1 Servicio de asistencia técnica (3202057)	3.1.1	Prestar asistencia técnica en el proceso de restauración, a los beneficiarios participantes en la ejecución	Hectáreas	1500		1500,00	6,32	100
		3.1.2	Realizar evento de articulación para acuerdo social territorial	Número	1		1,00	0,05	100
		3.1.3	Realizar espacios de participación para consolidar y operatizar la Gobernanza en la protección de los ecosistemas estratégicos en el municipio	Número	2		2,00	0,11	100
		3.1.4	Realizar espacios de participación para control social y transparencia en la ejecución del proyecto	Número	6		6,00	0,20	100,00
		3.1.5	Realizar espacios de participación para socializar el impacto del proyecto mediante indicadores de monitoreo ambiental y monitoreo comunitario	Número	6	2,00	6,00	0,20	100,00
		3.1.6	Implementar un mecanismo de sostenibilidad financiera e institucional para el proceso de restauración	Número	2	1,00	2,00	0,11	100
		3.1.7	Realizar talleres de educación ambiental (Formal e Informal) en procesos de restauración, a la comunidad beneficiaria del proyecto	Número	6		6,00	0,20	100
		3.1.8	Implementar una estrategia de extensionismo en la ejecución del proyecto	Número	1	0,50	1,00	0,40	100
		3.1.9	Registrar la información del proyecto en el aplicativo del IDEAM - SNIF o en el aplicativo "Proyectos de Restauración" del MADS	Reporte	1	1,00	1,00	0,01	100
		AVANCE GENERAL DEL PROYECTO							

Tabla 8 tabla de avance general

6 CONCLUSIONES

El proyecto concluyó la ejecución de las actividades programadas y cumplió las metas comprometidas para los productos formulados, conforme a la tabla general de avance.

La ejecución permitió recuperar coberturas vegetales nativas, instalar medidas de protección, operar parcelas de monitoreo, fortalecer capacidades, prestar asistencia técnica y verificar iniciativas productivas sostenibles. Los resultados cuantitativos se presentan en la tabla de cierre.

El componente social y de gobernanza se ejecutó mediante acuerdos comunitarios, articulación territorial, participación ambiental, control social, socialización de impactos, sostenibilidad, educación ambiental y extensionismo. Las cantidades y fechas de cada actividad se encuentran en las tablas respectivas.

Los resultados del monitoreo confirman que el proceso de restauración ecológica presenta una evolución favorable: la mayor parte de las especies consolidó su fase de establecimiento y mantiene una respuesta positiva frente a las condiciones ambientales del territorio, con incrementos sostenidos en altura promedio y área basal.



**FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL PARA MI PAÍS
(FUNDESOMP)
NIT. 900.634.840-6**

El Índice de Desempeño aplicado a las especies establecidas confirma una respuesta diferenciada: las especies pioneras favorecen la producción inicial de biomasa y el cierre gradual del dosel, mientras las especies de crecimiento conservador aportan estabilidad ecológica en etapas sucesionales posteriores. Los valores comparativos se presentan en tabla.

Se cumplió la regla de la convocatoria mediante la radicación de la solicitud de usuario para el registro de la información resultante del proyecto en el aplicativo de restauración del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. La fecha y el resultado se presentan en tabla.

Por lo expuesto, se solicita a la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar y a la interventoría el recibo a satisfacción de las actividades ejecutadas y el trámite del pago final conforme al estado financiero presentado en las tablas.

7 ANEXOS

- EVIDENCIAS DE EJECUCION
- PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL

LIBARDO PEINADO CORTÉS

CC No. No. 1.005.137.160

Representante Legal **FUNDESOMP**